



INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

El laboratorio clínico de su confianza

Guayaquil, 14 de Octubre de 2020

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

Yo, **Daniela Lorena Gutiérrez Hablich** con cédula de ciudadanía N° **0919529040** Representante Legal de la compañía **International Laboratories Services Interlab S.A.** con Registro Único de Contribuyentes N° **0991353119001** y expediente N° **74721 - 1996**, informo a ustedes que con fecha 13 de Octubre del 2020 recibimos una comunicación por parte del señor doctor Amado Xavier Freire Torres, notificando que mediante escritura pública No. 20200901013P00845 otorgada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. María Verónica Navarrete, el día 12 de Octubre del 2020, había realizado la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la señorita doctora Peggy Geoconda Freire Torres y en la que se detalla las un mil novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas que mantenía la doctora Peggy Freire en mi Representada.

Adicionalmente, nos indica que mediante escritura pública No. 20200901013P00868 otorgada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. María Verónica Navarrete, el día 13 de Octubre del 2020, había realizado la extinción y titularidad de dominio que hace el señor doctor Amado Xavier Freire Torres de los bienes dejados por la señorita doctora Peggy Geoconda Freire Torres.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a ustedes se sirvan ingresar como accionista de mí representada al señor **Doctor Amado Xavier Freire Torres**.

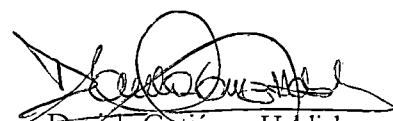
Adicionalmente, hago formal entrega de la siguiente documentación:

- ✓ Copia de escritura pública No. 20200901013P00845 otorgada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. María Verónica Navarrete.
- ✓ Copia de escritura pública No. 20200901013P00868 otorgada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. María Verónica Navarrete.
- ✓ Copia de comunicación firmada por el Doctor Amado Xavier Freire Torres.
- ✓ Copia del Registro Único de Contribuyentes de International Laboratories Services Interlab S.A.
- ✓ Copia de Nombramiento del Representante Legal de International Laboratories Services Interlab S.A.
- ✓ Copia de cédula y papeleta de votación del Representante Legal de International Laboratories Services Interlab S.A.

En caso de requerir información adicional, pueden comunicarse a la dirección de correo electrónico contabilidad@interlabsa.com o al teléfono 042594010 ext. 119.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Daniela Gutiérrez Hablich
Gerente General



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGURO
RECIBIDO**

14 OCT 2020


Sr. William Montenegro
C.A.U. - GYE



N° TRAMITE: 78177-0041-20 14/10/20 09:
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 74721

Guayaquil, 13 de octubre de 2020

Ingeniera

Daniela Gutiérrez H.

Gerente General

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes que el 31 de marzo de 2020 falleció en la ciudad de Guayaquil, la DRA. PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES con C.C. # 0904051919, conforme lo acredito con la posesión efectiva de bienes.

Por lo expuesto, yo, AMADO XAVIER FREIRE TORRES, como su único heredero, solicito la transmisión de acciones del Título de Acción No. 061 de INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A. que contiene UN MIL NOVECIENTAS VEINTE (1.920) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, numeradas de la 326.581 a la 328.500 inclusive, a favor de su heredero, conforme a lo establecido en la posesión efectiva que se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,



Amado Freire Torres

C.C. # 0904051927

Guayaquil, 13 de octubre de 2020

Ingeniera

Daniela Gutiérrez Hablich

Gerente General

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes que con fecha 13 de octubre de 2020, mediante Escritura Pública de Extinción de Comunidad Sucesoria y Titularidad de Dominio, yo, Amado Freire Torres, realicé la adjudicación de dominio extrajudicial de los bienes de la DRA. PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES, con C.C. # 0904051919 fallecida en la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo de 2020.

Por lo expuesto, yo, Amado Freire Torres, como su único heredero solicito la titularidad de acciones del:

Título de Acción No. 061 de INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A. que contiene UN MIL NOVECIENTOS VEINTE (1.920) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, numeradas de la 326.581 a la 328.500 inclusive, a favor de su heredero conforme a lo establecido en la Escritura de Extinción de Comunidad Sucesoria y Titularidad de Dominio que detallo a continuación:

1. 1.920 acciones a favor de Amado Freire Torres, con C.C. # 0904051927

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,



Amado Freire Torres
C.C. # 0904051927



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991353119001

RAZÓN SOCIAL:

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

INTERLAB S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

GUTIERREZ HABLICH DANIELA LORENA

CONTADOR:

YUGCHA ZAMBRANO JENNY MABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/1996

FEC. INSCRIPCIÓN:

19/07/1996

FEC. ACTUALIZACIÓN:

11/02/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: UNION Y PROGRESO Calle: ALEJANDRO ANDRADE COELLO 12A Numero: 11 Intersección: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Manzana: A Edificio: CONDOMINIO LAS ORQUIDEAS Referencia ubicación: DIAGONAL A EL RESTAURANTE GRAN CHEF Telefono Trabajo: 042594010 Telefono Trabajo: 042283243 Fax: 042395851 Email: contabilidad@interlabsa.com Web: WWW.INTERLAB.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	24	ABIERTOS	18
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	6



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991353119001
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/06/1996
NOMBRE COMERCIAL:	INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
VENTA DE REACTIVOS
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA USO DE LOCAL COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: UNION Y PROGRESO Calle: ALEJANDRO ANDRADE COELLO 12A Numero: 11 Interseccion: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: DIAGONAL A EL RESTAURANTE GRAN CHEF Manzana: A Edificio: CONDOMINIO LAS ORQUIDEAS Telefono Trabajo: 042594010 Telefono Trabajo: 042283243 Fax: 042395851 Email: contabilidad@interlabsa.com Web: WWW.INTERLAB.COM.EC Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/09/1999
NOMBRE COMERCIAL:	INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: BOLIVAR (SAGRARIO) Calle: PEDRO PABLO GOMEZ Numero: 117 Interseccion: 6 DE MARZO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA MATERNIDAD ENRIQUE SOTOMAYOR Edificio: MADRE E HIJOS Telefono Trabajo: 042413454 Celular: 0992161482 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	16/08/2000
NOMBRE COMERCIAL:	INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: ENTRE RIOS Calle: AV. PRINCIPAL Numero: 32 Interseccion: AV. RIO GUAYAS - RIO VINCES Manzana: Y-1 Edificio: LUBRICORP Oficina: DOS 1-C Telefono Trabajo: 042830325 Celular: 0992161450 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO:	007	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	13/07/2005
NOMBRE COMERCIAL:	INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: AV. CENTRAL Numero: 412-A Interseccion: CALLE SEPTIMA Referencia: JUNTO A LA CLINICA RENDON Telefono Trabajo: 042200217 Telefono Trabajo: 042200224 Celular: 0992161799 Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991353119001
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 17/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: RECREO 1 Numero: SOLAR 02 Referencia: A UNA CUADRA DEL MUNICIPIO
Manzana: 09 Telefono Trabajo: 042551482 Telefono Trabajo: 042552067 Celular: 0992161670 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 009	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 26/06/2007
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: UNION Y PROGRESO Calle: ALEJANDRO ANDRADE COELLO Numero: SOLAR 10
Interseccion: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE GRAN CHEF Manzana: A Telefono Trabajo: 042294710 Fax: 042391918
Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/09/2008
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MENDIBURO Numero: 241 Interseccion: GENERAL CORDOVA Celular:
0991716473 Telefono Trabajo: 042308767 Telefono Trabajo: 042308768 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 12/11/2008
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION KENNEDY NORTE Calle: LUIS ORRANTIA C. Numero: 23-24 Interseccion:
NAHIN ISAIAS Referencia: UDIMEF Manzana: 110 Edificio: UNIDAD DE DIAGNOSTICO FAMILIAR Telefono Trabajo: 042680673 Telefono Trabajo: 042680672 Celular:
0994902114 Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991353119001

RAZÓN SOCIAL:

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB FEC. CIERRE: 30/08/2011 FEC. REINICIO: 25/02/2012
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CAÑAR Numero: SOLAR 3 Interseccion: NUGUCHI Referencia: A UNA CUADRA DE LA CLINICA
ALCIVAR Manzana: 66 Celular: 0999429920 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/02/2012
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Calle: RODOLFO BAQUERIZO NAZUR Numero: S/N
Referencia: . Bloque: A Edificio: GRAN ALBOCENTRO Oficina: 3.-4 Telefono Trabajo: 042248695 Telefono Trabajo: 042248493 Celular: 0992161835 Email principal:
jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 017 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DAULE Parroquia: DAULE Ciudadela: LA JOYA Barrio: URBANA SATELITE LA JOYA Calle: AV. LEON FEBRES CORDERO R. Numero:
S/N Referencia: . Bloque: LOTE C2 Edificio: C.C. PIAZZA LA JOYA Oficina: LOC. 7-8 Carretero: AURORA - PASCUALES Kilometro: 14.5 Telefono Trabajo: 042106096
Email: jmacias@hotmail.com Telefono Trabajo: 042106112 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 018 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: ABEL ROMEO CASTILLO Numero: S/N Interseccion: JUAN TANCA MARENGO Referencia: JUNTO
AL OMNIHOSPITAL Manzana: 15 Supermanzana: PB Edificio: TORRE MEDICA 2 Oficina: 3 Celular: 0999429920 Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991353119001
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 019 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 09/12/2015
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: SOLAR 117 Referencia: ATRAS DEL CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA Supermanzana: PLANTA BAJA Conjunto: C.C LOS ARCOS Edificio: XIMA CENTRO DE NEGOCIOS Oficina: LOCAL 7 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042594010 Web: WWW.INTERLAB.COM.EC Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 020 **Estado:** ABIERTO - SUCURSAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: FEDERICO PROAÑO Numero: S/N Interseccion: HONORATO LOYOLA Edificio: EMERALD Oficina: LOCAL 2 Celular: 0999429920 Email: contabilidad@interlabsa.com Web: WWW.INTERLAB.COM.EC Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 021 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 06/11/2018
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA URBANIZACION ROMERIA Bloque: PLANTA BAJA Edificio: ROMERIA PLAZA Oficina: LOCAL 4-5 Carretero: NARCISA DE JESUS MARTILLO M. Kilometro: 1.9 Telefono Trabajo: 042594010 Celular: 0999429920 Email: contabilidad@interlabsa.com Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 022 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 25/06/2019
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DAULE Parroquia: LA AURORA (SATELITE) Referencia: DIAGONAL A LA URB. CASTILLA Supermanzana: PB Edificio: PLAZA TIA CENTRAL Oficina: L15 Y L16 Carretero: VIA T - SAMBORONDON Kilometro: 11 Celular: 0999429920 Telefono Trabajo: 042391918 Email: contabilidad@interlabsa.com Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991353119001
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 023 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/12/2019
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NUEVA KENNEDY Calle: NOVENA Numero: SOLAR 6 -7 Interseccion: AV SAN JORGE
Referencia: FRENTE A EMERGENCIA DE LA CLINICA KENNEDY Manzana: 16 Edificio: CONDOMINIO DELTA Oficina: LOCAL 1 Email principal:
jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 024 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 23/01/2020
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: UNION Y PROGRESO Numero: SOLAR 13 Referencia: DIAGONAL A GRAN CHEFF Manzana:
3 Email: contabilidad@interlabsa.com Telefono De Referencia: 042594010 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 25/06/2001
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. **FEC. CIERRE:** 11/02/2020 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY VIEJA Calle: NOVENA OESTE Numero: 105 Interseccion: AV. DEL PERIODISTA
Edificio: CONDOMINIO DELTA Telefono Trabajo: 042294154 Telefono Trabajo: 042294155 Celular: 0992161884 Telefono Trabajo: 042289748 Email principal:
jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/05/2002
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. **FEC. CIERRE:** 30/09/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AZUAY Numero: 511 Interseccion: CORONEL Referencia: FRENTE A LA CLINICA ALCIVAR
Telefono Trabajo: 042342156 Celular: 0992161857 Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991353119001

RAZÓN SOCIAL:

INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/05/2004
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: 28/12/2012 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMO SEGUNDA ETAPA Barrio: ALBORADA Calle: RODOLFO BAQUERIZO
NAZUR Numero: S/N Interseccion: AV. CROTOS LATERAL 12 Bloque: H Edificio: GRAN ALBOCENTRO Oficina: LOCAL 4 Telefono Trabajo: 042644181 Celular:
0992161835 Telefono Trabajo: 042644864 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/10/2007
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: 31/12/2010 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: LAS LOMAS Numero: 304 Interseccion: CALLE PRIMERA
Referencia: CLINICA MEDI HOUSTON Oficina: 7 Telefono Trabajo: 042887532 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/06/2009
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: 12/08/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LABORATORIOS CLINICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: C Numero: 11 Interseccion: AV. ONCE Referencia: FRENTE A OMNIHOSPITAL
Manzana: 1A Celular: 0999429920 Email principal: jyugcha@interlabsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 08/02/2011
NOMBRE COMERCIAL: INTERLAB S.A. FEC. CIERRE: 11/02/2020 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CLINICAS DE PATOLOGIA Y DIAGNOSTICO REALIZADAS EN LABORATORIOS INDEPENDIENTES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Numero: 13 - 16 Referencia: JUNTO A FERRISARIATO Manzana: 101
Telefono Trabajo: 042391918 Celular: 0999429920 Email principal: jyugcha@interlabsa.com



Código: RIMRUC2020000492375

Fecha: 18/02/2020 17:47:34 PM

NOMBRAMIENTO - GERENTE GENERAL
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

Guayaquil, 18 de agosto de 2020

Señora Ingeniera
DANIELA LORENA GUTIÉRREZ HABLICH
Ciudad

De mis consideraciones:

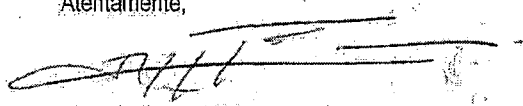
Cumplo con poner en su conocimiento que en Sesión de Directorio de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A. celebrada el día de hoy, se ha resuelto por unanimidad reelegirla a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**.

De conformidad con el Art. 29 del estatuto social de la Compañía, le corresponderá a Usted: A) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; B) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas en los estatutos de la Compañía; C) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; D) Manejar los fondos de la sociedad, bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; E) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; F) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de las dependencias de la misma; G) Presentar un informe anual a la Junta General conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de las utilidades; H) Las demás atribuciones que le confieren los presentes estatutos.

La Compañía se constituyó ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casqueté, el 22 de Mayo de 1996, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Junio de 1996. El estatuto social en vigencia fue reformado mediante escritura pública autorizado ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo del 2000 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de junio del 2000. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos realizado el 5 de Mayo del 2005 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrito en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de Septiembre del 2005. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos realizado el 7 de Agosto del 2006 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Diciembre del 2006. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos realizado el 24 de Julio del 2008 ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Agosto del 2008. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos realizado el 18 de Junio del 2013 ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Enero del 2014.

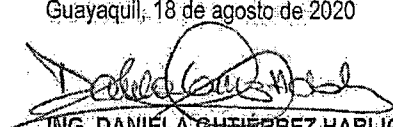
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión.

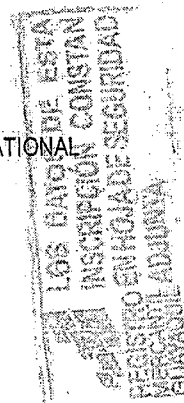
Atentamente,


DR. JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

Guayaquil, 18 de agosto de 2020


ING. DANIELA GUTIÉRREZ HABLICH
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I. 0919529040





NUMERO DE REPERTORIO:25.926
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.**, a favor de **DANIELA LORENA GUTIERREZ HABLICH**, de fojas 60.954 a 60.957, Libro Sujetos Mercantiles número 10.492.

ORDEN: 25926



Guayaquil, 27 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0254563

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 091952904-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUTIERREZ HABICH
DANIELA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARRILLO SALDARREAGA
JORGE ARTURO

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
26-MARZO-2015

0014 F
IDENTIFICACION

0014-280
CERTIFICADO EN

0919629040
CEBULA EN

GUTIERREZ HABLICH DANIELA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

6919629040

PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1



Factura: 001-004-000034277



20200901013000493

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200901013000493

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA VERONICA NAVARRETE DE FALQUEZ (SUPLENTE) NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	12 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3-4
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE TORRES AMADO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904051927
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FREIRE TORRES AMADO XAVIER
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0904051927

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 08173-DP09-2020-JS



N° TRAMITE: 78177-0041-20 14/10/20 09:
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 74721



Factura: 001-004-000034242

20200901013P00845

PROTOCOLIZACIÓN 20200901013P00845

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:42)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE TORRES AMADO XAVIER	REPRESENTADO POR CLARA AURORA ABAD FREIRE	CÉDULA	0904051927

Nombre del causante: PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES

Observaciones: DECLARACIÓN JURAMENTADA SOLICITANDO POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR LA DOCTORA PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES Y MAS DECLARACIONES QUE HACE EL DOCTOR AMADO XAVIER FREIRE TORRES.

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08173-DP09-2020-JS

Testimonio

1 ESCRITURA CÓD. #
2 20200901013P00845

DECLARACIÓN JURAMEN-
TADA SOLICITANDO PO-
SESIÓN EFECTIVA DE BIE-
NES DEJADOS POR LA
DOCTORA PEGGY GIOCON-
DA FREIRE TORRES Y
MAS DECLARACIONES QUE



8 HACE EL DOCTOR AMADO XAVIER FREIRE
9 TORRES. - CUANTIA: INDETERMINADA. -

10 En la ciudad de Guayaquil, Repúbli-
11 ca del Ecuador, a los ocho días del
12 mes de Octubre del año dos mil

13 veinte, ante mí, ABOGADA MARIA VE-

14 RÓNICA NAVARRETE DE FALQUEZ, Nota-

15 ria Pública Suplente Decimotercera

16 del cantón Guayaquil, en ejercicio

17 del cargo por licencia otorgada a

18 su titular señor DOCTOR VIRGILIO

19 JARRÍN ACUNZO, comparece, el doctor

20 AMADO XAVIER FREIRE TORRES, ecuato-

21 riano, mayor de edad, con domici-

22 lio y residencia en la ciudad de

23 Germantown, Tennessee, Estados Uni-

24 dos de América, quien lo hace en la

25 interpuesta persona de su APODERA-

26 DA ESPECIAL, la señora CLARA AU-

27 RORA ABAD FREIRE DE LEON, casada,

28 dedicada a los quehaceres de su

Mis Escri. Dr. Jarrín:
D. Juramentada
F-655
Dr. Jarrín



1 hogar, conforme lo acredita con la
2 copia del poder, que me presenta y
3 se agrega como documento habilit-
4 tante al final de esta matriz; la
5 apoderada compareciente es de na-
6 cionalidad ecuatoriana, mayor de
7 edad, con domicilio y residencia en
8 esta ciudad de Guayaquil, con la
9 capacidad civil y necesaria para
10 celebrar toda clase de actos o con-
11 tratos, y a quien de conocer perso-
12 nalmente **DOY FE**; debidamente jura-
13 mentada por mí, instruida sobre el
14 objeto y resultados de esta escri-
15 tura pública de **DECLARACIÓN JURA-**
16 **MENTADA SOLICITANDO POSESIÓN EFEC-**
17 **TIVA DE BIENES Y MAS DECLARACIONES,**
18 habiéndole advertido de su obliga-
19 ción de declarar con verdad y de
20 las penas con las que se sancionan
21 el perjurio y falso testimonio, en
22 esta escritura pública a la que
23 procede, como ya queda indicado,
24 con amplia y entera libertad, para
25 su otorgamiento la declarante, me
26 presenta la minuta que es del tenor
27 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el
28 Registro de Escrituras Públicas a



1 su cargo, sírvase incorporar la **DE-**
2 **CLARACIÓN JURAMENTADA SOLICITANDO**
3 **POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES Y MAS**
4 **DECLARACIONES,** que se otorga al te-
5 nor de las siguientes cláusulas:

6 **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

7 Comparece a la celebración de la
8 presente escritura pública el señor
9 doctor **AMADO XAVIER FREIRE TORRES,**
10 quien lo hace en la interpuesta
11 persona de su apoderada especial la
12 señora **CLARA AURORA ABAD FREIRE DE**
13 **LEON,** conforme consta del poder es-
14 pecial otorgado en el lugar de su
15 residencia cuya copia autenticada
16 se entrega para que forme parte in-
17 tegrante de la misma por sus pro-
18 pios derechos. **CLAUSULA SEGUNDA A)**

19 **RELACION:** La apoderada especial
20 compareciente declara, bajo grave-
21 dad de juramento, que su mandata-
22 rio, el doctor **AMADO XAVIER FREIRE**
23 **TORRES,** con domicilio y residencia
24 en la ciudad de Germantown, Tennes-
25 see, Estados Unidos de América,
26 conforme consta de los Certificados
27 de Nacimiento que adjunta, es el



1 señorita doctora **PEGGY GIOCONDA**
2 **FREIRE TORRES**, fallecida en esta
3 ciudad de Guayaquil el día treinta
4 y uno de marzo del año dos mil
5 veinte, conforme lo acredita tam-
6 bién con la copia de la Inscrip-
7 ción de Defunción en el Acta de
8 Inscripción extendida por la Direc-
9 ción General de Registro Civil
10 Identificación y Cedulación, que se
11 agrega, documentos con los cuales
12 justifica su parentesco en segundo
13 grado de consanguineidad entre su
14 mandatario y la de cujus. Agrega la
15 compareciente que aparte de su man-
16 dante, no existe persona alguna con
17 similar o mayor derecho a suceder-
18 le a la doctora **PEGGY GIOCONDA**
19 **FREIRE TORRES**.- **B) ESTADO CIVIL DE**
20 **LA DE CUJUS**: La señorita doctora
21 **PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES** falle-
22 ció en estado de soltería y no tuvo
23 descendencia alguna.- **C) BIENES SU-**
24 **CESORIOS**: La doctora **PEGGY GIOCON-**
25 **DA FREIRE TORRES**, dejó los siguien-
26 tes bienes: **PRIMERO**: Las acciones y
27 derechos hereditarios que comprar-
28 tía conmigo sobre el inmueble iden-



1 tificado con el código municipal
2 número treinta y cinco guion cero
3 cero veinte guion cero cero ocho
4 guion uno guion cero guion cero
5 (35-0020-008-1-0-0) compuesto por
6 el solar ocho de la manzana veinte
7 de la Ciudadela Urdesa Central, pa-
8 rroquia Tarqui de esta ciudad de
9 Guayaquil y la construcción de dos
10 niveles que se levanta sobre el
11 mismo. La propiedad antes menciona-
12 das la adquirieron los padres de
13 los hermanos Freire Torres doctor
14 Amado Salvador Freire Potes y Leti-
15 cia Torres de Freire, de la si-
16 guiente forma: El solar, por com-
17 pra que hicieron a la compañía Ur-
18 banizadora del Salado S.A. Urdesa,
19 conforme lo acredita con la copia
20 de la escritura autorizada por el
21 Notario Fernando Bernal Uriguen, el
22 día treinta y uno de agosto del año
23 mil novecientos cincuenta y seis,
24 inscrita en el registro de la Pro-
25 piedad de Guayaquil el día veinte
26 de Septiembre de mil novecientos
27 cincuenta y seis. La construcción
la adquirieron por mandarla a la



1 vantar con dineros de su propio pe-
2 culio. Esta propiedad inmueble es-
3 ta identificada con el código muni-
4 cipal número treinta y cinco guion
5 cero cero veinte guion cero cero
6 ocho guion cero cero uno guion cero
7 guion cero (35-0020-008-0001-0-0) y
8 la matrícula inmobiliaria número
9 dos cinco uno cuatro nueve uno
10 (251491).- **SEGUNDO:** Las acciones y
11 derechos hereditarios en la propor-
12 ción del cincuenta por ciento exis-
13 tentes sobre el inmueble identifi-
14 cado con el código municipal número
15 cero tres guion cero cero setenta y
16 cuatro guion cero cero cinco guion
17 cero guion doce guion cuatro (03-
18 0074-005-0-12-4), compuesto por la
19 alícuota de dominio equivalente al
20 cero entero ciento noventa y dos
21 milésimos por ciento (0,192%) en el
22 lote de terreno identificado con el
23 número cinco (5) de la manzana nú-
24 mero setenta y cuatro (74) ubicado
25 sobre la acera sur de la calle Vé-
26 lez, entre las calles Seis de Mar-
27 zo y Pedro Moncayo; y, inmueble que
28 fue adquirido conforme consta de



1 la escritura pública autorizada por el
2 Notario Trigésimo de Guayaquil, el día
3 veinticinco de agosto del año mil no-
4 vecientos ochenta y tres, inscrita en
5 el Registro de la Propiedad el seis de
6 marzo del año mil novecientos ochenta
7 y cuatro. Esta propiedad inmueble la
8 adquirió el doctor Amado Salvador
9 Freire Potes, en su segundo matrimonio
10 con la señora Judith Elena Borja San
11 Lucas, en calidad de heredero único,
12 de quien luego enviudó y no concibió
13 hijo alguno. La adquisición conforme
14 consta de la escritura pública autori-
15 zada por el notario trigésimo de Gua-
16 yaquil, el día veinticinco de agosto
17 del año mil novecientos ochenta y
18 tres, inscrita en el Registro de la
19 Propiedad de Guayaquil el día seis de
20 marzo del año mil novecientos ochenta
21 y cuatro. Esta propiedad inmueble esta
22 identificada con el código municipal
23 número cero tres guion cero cero se-
24 tenta y cuatro guion cero cero cinco
25 guion cero guion doce guion cuatro
26 (03-0074-005-0-12-4) y la matrícula
27 inmobiliaria número cinco cero siete



1 chos y acciones hereditarios en los
2 dos bienes inmuebles antes determina-
3 dos, lo adquirieron los hermanos Amado
4 Xavier Freire Torres y Peggy Gioconda
5 Freire Torres, por sucesión por causa
6 de muerte, como herederos únicos del
7 doctor Amado Salvador Freire Potes,
8 habiendo realizado ambos, la Declara-
9 ción juramentada de los bienes dejados
10 por éste último, por escritura pública
11 autorizada por el Notario Décimo Ter-
12 cero de Guayaquil, doctor Virgilio Ja-
13 rrín Acunzo el día veintinueve de
14 abril del año dos mil diecinueve, ins-
15 crita en el Registro de la Propiedad
16 de Guayaquil el día siete de junio del
17 año dos mil diecinueve; También fueron
18 bienes personales de la doctora PEGGY
19 GIOCONDA FREIRE TORRES, los que conti-
20 núan.- **TERCERO:** Las acciones y dere-
21 chos hereditarios en la proporción del
22 cincuenta por ciento existentes sobre
23 el inmueble identificado con el código
24 municipal número cero tres guion cero
25 cero setenta y cuatro guion cero cero
26 cinco guion cero guion doce guion cin-
27 co (03-0074-005-0-12-5), compuesto por
28 la alícuota de dominio equivalente al



1 cero entero ciento noventa y dos milé-
2 simos por ciento (0,192%) en el lote
3 de terreno identificado con el número
4 cinco (5) de la manzana número setenta
5 y cuatro (74) ubicado sobre la acera
6 sur de la calle Vélez, entre las ca-
7 lles Seis de Marzo y Pedro Moncayo; y
8 la oficina identificada con el número
9 cinco (5) del décimo (10mo.) piso del
10 Edificio El Forum, inmueble que fue
11 adquirido conforme consta de la escri-
12 tura pública autorizada por el Notario
13 Trigésimo de Guayaquil, el día treinta
14 y uno de diciembre del año mil nove-
15 cientos ochenta y seis, inscrita en el
16 Registro de la Propiedad el veintitrés
17 de Marzo del año mil novecientos
18 ochenta y siete. -- **CUARTO:** Los derechos
19 y acciones hereditarios que compartía
20 con su hermano sobreviviente el doctor
21 Amado Xavier Freire Torres, en una
22 proporción equivalente al cincuenta
23 por ciento (50%) en **Sesenta(60) accio-**
24 **nes** contenidas en el Título número dos
25 nueve ocho, de la compañía **CORPORACION**
26 **SALUD MEDISYSTEM HOLDING S.A.**, que
27 pertenecieron a su fallecido padre co-



1 Pote; una proporción equivalente al
2 cincuenta por ciento (50%) en **cinco**
3 **mil (5000) acciones** contenidas en el
4 Título número ciento cuatro (104), de
5 la compañía **INTERRAYOS S.A.**; y, final-
6 mente una proporción equivalente al
7 cincuenta por ciento (50%) en **una (1)**
8 **acción** contenida en el Título número
9 cero cero cero ochocientos treinta
10 (000830), de la compañía **EMPRESALUD**
11 **S.A..**- Los derechos y acciones heredi-
12 tarios en los dos bienes inmuebles an-
13 tes determinados y las acciones o par-
14 tes sociales que le pertenecieron a su
15 padre así como los saldos en sus cuen-
16 tas, lo adquirieron los hermanos Amado
17 Xavier Freire Torres y Peggy Gioconda
18 Freire Torres, por sucesión por causa
19 de muerte, como herederos únicos del
20 doctor Amado Salvador Freire Potes,
21 habiendo realizado ambos, la Declara-
22 ción juramentada de los bienes dejados
23 por éste último, por escritura pública
24 autorizada por el Notario Décimo Ter-
25 cero de Guayaquil, doctor Virgilio Ja-
26 rrín Acunzo el día veintinueve de
27 abril del año dos mil diecinueve, ins-
28 crita en el Registro de la Propiedad





1 de Guayaquil el día siete de junio del
2 año dos mil diecinueve, ampliando su
3 Declaración Juramentada en escritura
4 pública autorizada por el Notario Dé-
5 cimo Tercero de Guayaquil, doctor Vir-
6 gilio Jarrín Acunzo el día quince de
7 enero del año dos mil veinte, inscrita
8 ésta última el veintidós de abril del
9 presente año dos mil veinte, aunque ya
10 había fallecido la doctora Peggy Gio-
11 conda Freire Torres; **QUINTO:** Los dere-
12 chos y acciones hereditarios que com-
13 partía con su hermano sobreviviente el
14 doctor Amado Xavier Freire Torres, en
15 una proporción equivalente al cincuen-
16 ta por ciento (50%) en el Saldo exis-
17 tente en la Cuenta Corriente número
18 uno uno tres cero uno cero dos tres
19 nueve guion uno (113010239-1) del Ban-
20 co de Machala; el saldo existente, en
21 igual proporción de derechos, en la
22 Cuenta Corriente número cero cero cero
23 uno cero cero ocho cero cuatro cinco
24 guion siete (0001008045-7), del Banco
25 Produbanco; el saldo existente en la
26 cuenta de ahorros numero dos seis dos
27 siete cero cero cero dos uno cero cin-
28 co cero uno (262700021501) en el Banco



1 Solidario; y, finalmente el saldo
2 existente en la cuenta de ahorros nu-
3 mero dos cero cero dos cuatro cuatro
4 siete (2002447) en el Banco de Guaya-
5 quil, cuenta que manejaba la fallecida
6 Doctora Peggy Gioconda Freire Torres,
7 para los gastos de nuestro padre co-
8 mún; **SEXTO:** La doctora **PEGGY GIOCONDA**
9 **FREIRE TORRES** también fue propietaria
10 de la oficina un mil seis del décimo
11 piso del Edificio El Forum y la alí-
12 cuota de dominio equivalente al cero
13 entero ciento noventa y cuatro milési-
14 mos por ciento (0,194%), inmueble que
15 lo adquirió por compra al ingeniero
16 Miguel Salem Dibo, conforme consta de
17 la escritura pública autorizada por el
18 Notario Trigésimo de Guayaquil el día
19 treinta y uno de diciembre del año mil
20 novecientos ochenta y seis, inscrita
21 en el Registro de la Propiedad de Gua-
22 yaquil el día dos de marzo del año mil
23 novecientos ochenta y siete. Esta pro-
24 piedad inmueble se encuentra identifi-
25 cada en el Catastro Municipal de Gua-
26 yaquil con el Código catastral número
27 cero tres guion cero cero siete cuatro
28 guion cero cero cinco guion cero cero



1 cero cero guion uno dos guion seis
2 (03-0074-005-0000-12-6) y con la ma-
3 trícula inmobiliaria número cinco cero
4 siete siete seis ocho (507768); **SEPTI-**
5 **MO:** Un departamento en el edificio
6 CONDOMINIO "OLIVOS", ubicado en la Ur-
7 banización LOS OLIVOS, de la parroquia
8 Tarqui, del cantón Guayaquil, de la
9 Provincia del Guayas, identificado con
10 el número CINCO del Segundo piso, al
11 cual le pertenece un parqueo signado
12 con el número cinco para dos vehícu-
13 los, departamento que tiene un área
14 útil de ciento setenta y cinco metros
15 cuadrados sesenta decímetros cuadra-
16 dos, área privativa de veintiocho me-
17 tros cuadrados cuarenta y tres decíme-
18 tros cuadrados y un área común de
19 ciento tres metros cuadrados cero sie-
20 te decímetros cuadrados, correspon-
21 diéndole una alícuota de dominio de
22 ocho enteros quince centésimos por
23 ciento en el terreno sobre el que se
24 levanta el señalado condominio y más
25 bienes comunes, inmueble que adquirió
26 conforme consta de la escritura públi-
27 ca autorizada por el Notario Segundo



1 Sánchez, el día veinticuatro de febre-
2 ro del año dos mil dieciséis, inscrita
3 en el Registro de la Propiedad del
4 cantón Guayaquil, el día seis de abril
5 del año dos mil dieciséis. Este inmue-
6 ble soporta un gravamen de hipoteca
7 abierta, el mismo que se encuentra
8 identificado con el código municipal
9 número treinta y siete guion cero cero
10 ochenta y uno guion cero cero cuatro
11 guion cero cero cero cero guion dos
12 guion dos (37-0081-004-0000-2-2); y,
13 con la matrícula inmobiliaria número
14 cuatro nueve tres ocho siete cero
15 (493870); **OCTAVO:** Consultorio de cua-
16 renta metros cuadrados treinta y tres
17 decímetros cuadrados, ubicado en la
18 tercera planta del Edificio VITALIS I
19 PLAZA DEL SOL, y su alícuota de domi-
20 nio equivalente al cero enteros cinco
21 mil quinientos dos diezmilésimas por
22 ciento (0,5552) en el terreno sobre el
23 que se levanta el edificio y más bie-
24 nes comunes, inmueble adquirido al Fi-
25 deicomiso Torre Médica según consta de
26 la escritura autorizada por el Notario
27 Trigésimo Quinto de Guayaquil, Abogado
28 Roger Arosemena Benites, el día once



1 de diciembre del año dos mil ocho,
2 inscrita el dieciocho de febrero del
3 año dos mil nueve, inmueble identifi-
4 cado en el Municipio de Guayaquil con
5 el código catastral número sesenta y
6 seis guion cero cero quince guion cero
7 cero uno guion cero cero diecisiete
8 guion cinco guion dieciséis (66-0015-
9 001-0017-5-16) y con la matrícula in-
10 mobiliaria del Registro de la Propie-
11 dad número tres cuatro siete siete
12 cinco cinco (347755); **NOVENO:** El par-
13 queo número cincuenta y cuatro del
14 Edificio Plaza Parking, ubicado sobre
15 la calle catorce NE Joaquín Orrantia y
16 Avenida Juan Tanca Marengo, que co-
17 rresponde al código número sesenta y
18 seis guion cero cero quince guion cero
19 cero uno guion nueve guion tres guion
20 cincuenta y cuatro (66-0015-001-9-3-
21 54); **DECIMO:** El Saldo existente en
22 las Cuentas bancarias abiertas a nom-
23 bre de la De-Cujus, identificadas con
24 los nombres de bancos y números de
25 cuentas siguientes:



BANCO	TIPO DE CUENTA	# DE CUENTA	VALOR
PICHINCHA	CORRIENTE	31235067-04	USD \$ 2,070.06
PICHINCHA	AHORRO	3598176300	USD \$ 1,354.40

1 **UNDÉCIMO.- PÓLIZAS DE INVERSIÓN:** Las
2 Pólizas de inversión en el Ecuador,
3 que se determinan en el cuadro si-
4 guiente:

POLIZAS Y CUENTAS BANCARIAS					
Tipo de acreencia	Razón Social	Numero de cuenta	Valor total	Porción	Valor de porción
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430595	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430593	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430658	\$ 22.000,00	100%	\$ 22.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430699	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430741	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0437978	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0437979	\$ 11.251,48	100%	\$ 11.251,48
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438027	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438145	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0443160	\$ 11.511,74	100%	\$ 11.511,74
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0436774	\$ 30.000,00	100%	\$ 30.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438239	\$ 35.000,00	100%	\$ 35.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110713	\$ 20.000,00	100%	\$ 20.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110717	\$ 12.000,00	100%	\$ 12.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110718	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110864	\$ 20.000,00	100%	\$ 20.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110865	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00
Cuenta Corriente	Banco Pichincha	31235067-04	\$ 2.070,06	100%	\$ 2.070,06
Cuenta Ahorros	Banco Pichincha	3598176300	\$ 1.354,40	100%	\$ 1.354,40
Cuenta Ahorros	Banco del Pacífico S.A.	1038492865	\$ 266,11	100%	\$ 266,11
Cuenta Corriente	Banco de Machala S.A.	1130102391	\$ 3.050,17	100%	\$ 3.050,17
Certificado de compra	Consorcio del Pichincha S.A.	0000114864	\$ 10.230,85	100%	\$ 10.230,85
SUBTOTAL					\$ 328.734,81



1 **DÉCIMO SEGUNDO: Acciones.-** En diferen-
2 tes compañías, que responden a la des-
3 cripción del siguiente cuadro:

ACCIONES Y PARTICIPACIONES						
Tipo de derecho	Razón Social	No. De derecho	Total acciones / Titulos	Valor invertido	Porción	Valor de porción
Acciones	Interhospital S.A.	Título 079, 461, 591 y 813	96.372	\$ 96.372,00	100%	\$ 96.372,00
Acciones	International Laboratories Services Interlab S.A.	Título 061	1.920	\$ 1.920,00	100%	\$ 1.920,00
Acciones	Interserad S.A.	Título 061	1.920	\$ 1.920,00	100%	\$ 1.920,00
Acciones	Angiotec S.A.	Título 14	2.500	\$ 2.500,00	100%	\$ 2.500,00
Acciones	Intereco S.A.	Título 45, 143, 223, 325 y 452	250	\$ 250,00	100%	\$ 250,00
Acciones	Medisystem Holding S.A.	Título 299	60	\$ 60,00	100%	\$ 60,00
Fideicomiso	Titularización Omnihospital	Título 508	2	\$ 12.000,00	100%	\$ 12.000,00
Fideicomiso	Titularización Omnihospital	Título 530	1	\$ 6.000,00	100%	\$ 6.000,00
Fideicomiso	Fideicomiso Hotel Ciudad del Río	Título 438	1	\$ 5.000,00	100%	\$ 5.000,00
SUBTOTAL						\$ 103.022,00

21 ; y además, en **HOTEL BARCELO**, una ac-
22 ción de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTA-
23 DOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.000,00)
24 contenida en el título número cero
25 nueve nueve nueve ocho (# 09998).- Fi-
26 nalmente, bienes muebles usados de su
27 domicilio y consultorio, sin valor al-



1 La doctora PEGGY GIOCONDA FREIRE TO-
2 RRES, era propietaria de los siguien-
3 tes vehículos: **a) Clase:** Vehículo Uti-
4 litario; **Tipo:** Jeep; **Placa:** GTC OCHO
5 SEIS OCHO CINCO (GTC8685); **Marca:** To-
6 yota; **Color:** Blaco; **Modelo:** RAV CUATRO
7 LE CVT AC DOS PUNTO CERO (2.0) CINCO
8 PUERTAS (5P) CUATRO POR DOS (4x2) TA;
9 **Motor:** M DOS CERO AV CERO SEIS CUATRO
10 NUEVE SEIS SEIS (M20AV064966), **Chasis:**
11 JTMZ CUATRO TRES FV NUEVE LD CERO DOS
12 CERO NUEVE SEIS NUEVE (JTMZ43FV9LD02
13 0989), **Año de Fabricación:** Dos mil
14 veinte; **Tonelaje:** Punto setenta y cin-
15 co (.75); y, **b) Clase:** Automóvil; **Ti-**
16 **po:** Sedan; **Placa:** GSB OCHO SEIS DOS
17 OCHO (GSB 8628); **Marca:** Toyota; **Color:**
18 Blaco; **Modelo:** AA PRIUS, HIBRIDO; **Mo-**
19 **tor:** DOS ZR CINCO CERO CINCO SEIS DOS
20 TRES DOS (2ZR5056232), **Chasis:** JTDKN
21 TRES SEIS U TRES C UNO TRES SIETE SEIS
22 NUEVE CINCO CERO (JTDKN36U3C1376950),
23 **Año de Fabricación:** Dos mil doce; **To-**
24 **nelaje:** Punto cinco (.5).- **CLAUSULA**
25 **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La
26 señora **CLARA AMADA ABAD FREIRE DE**
27 **LEON**, en su calidad de apoderada espe-
28 cial del doctor **AMADO XAVIER FREIRE**



1 **TORRES**, juramentada como se encuentra,
2 conforme las facultades a ella otorga-
3 das declara que conforme lo ha demos-
4 trado con los certificados de naci-
5 miento de su mandante y de doctora
6 PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES, son
7 hermanos, esto es, tenían entre ellos
8 un parentesco cognaticio de segundo
9 grado. Por la calidad de hermanos en-
10 tre su mandante y la De Cujus, al
11 primero de ellos, con derecho plena-
12 mente justificado, le corresponde en
13 derecho sucederla como único y uni-
14 versal heredero de la doctora **PEGGY**
15 **GIOCONDA FREIRE TORRES** al no tener
16 ésta ni legitimarios ni cónyuge so-
17 breviviente, y conoce plenamente que
18 nunca otorgó testamento alguno, y por
19 lo tanto sucesor único, su mandante,
20 en los bienes que ella adquirió y de-
21 jó, bienes determinados en la cláusu-
22 la que antecede.- **CLAUSULA CUARTA:**
23 **POSESION EFECTIVA DE BIENES HEREDITA-**
24 **RIOS:** Con los antecedentes expuestos,
25 el doctor **AMADO XAVIER FREIRE TORRES**,
26 en la interpuesta persona de su apo-
27 derada especial que ha justificado su



1 Notario, se sirva concederle, la po-
2 sesión efectiva de los bienes y dere-
3 chos dejados por su única hermana, la
4 doctora **PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES**,
5 debidamente determinados.- Cumpla us-
6 ted señor Notario con las formalida-
7 des que correspondan al otorgamiento
8 de esta escritura pública.- (Firma-
9 do).- **ABOGADA MARIA DEL PILAR DE JA-**
10 **RRIN.-** Registro número cero nueve
11 guion mil novecientos ochenta y tres
12 guion veintiocho.- Foro de Abogados
13 de Guayaquil".- **(HASTA AQUÍ LA MINU-**
14 **TA).**- La declarante, me presentó sus
15 respectivos documentos de identifica-
16 ción personal, acreditándose sus
17 identidades, independientemente de la
18 presentación de su cédula de ciudada-
19 nía, con el certificado obtenido del
20 Sistema Nacional de Identificación
21 Ciudadana que ha autorizado, en aca-
22 tamiento a la Resolución número dos-
23 cientos dieciséis guion dos mil die-
24 cisiete (216-2017), del Consejo de la
25 Judicatura.- Leída que le fue la pre-
26 sente escritura de principio a fin y
27 en alta voz, por mí la Notaria Su-
28 plente a la interviniente-apoderada



CONSULADO DEL ECUADOR EN ATLANTA
(GEORGIA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 7 / 2020

Tomo VIII. Página 7

En la ciudad de ATLANTA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 18 de junio de 2020, ante mí, ESTEFHANIA MISHALL HERNANDEZ TRUJILLO, SEGUNDA SECRETARIA, CONSUL en esta ciudad, comparece(n) AMADO XAVIER FREIRE TORRES, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0904051927, domiciliado en la ciudad de GERMANTOWN, TENNESSEE, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de CLARA AURORA ABAD FREIRE, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 0601094972, domiciliada en la ciudad de GUAYAQUIL, GUAYAS, REPUBLICA DEL ECUADOR, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: " SEÑORA CONSUL: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste el PODER ESPECIAL, que otorgo al tenor de la siguiente cláusula única: CLÁUSULA UNICA: OTORGANTE.- Yo, AMADO XAVIER FREIRE TORRES, titular de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0904051927, y domiciliado en la ciudad de Memphis y Estado de Tennessee, Estados Unidos de América, tengo a bien otorgar poder especial, especialísimo, amplio y suficiente, cuanto en derecho se requiere a favor de la señora CLARA AURORA ABAD FREIRE DE LEON domiciliada en el Condominio "Olivos de San Jorge" Departamento 4B de la Urbanización Olivos II calle Leonidas Plaza Cedeño, solares 4 y 5, de la ciudad de Guayaquil y titular de la cédula de ciudadanía número 0601094972, para que en mi nombre y representación y como si fuese yo mismo pueda acudir a un despacho notarial en la ciudad de Guayaquil otorgando ante Notario Público una Declaración Juramentada por mí y solicite en mi nombre, la posesión efectiva de los bienes dejados por mi hermana, la señorita doctora PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES, quien fue titular de la cédula de ciudadanía número 090405191-9, por cuanto, mi antes mencionada hermana falleció el día treinta y uno de marzo del presente año dos mil veinte, nunca contrajo matrimonio ni tuvo descendencia alguna, siendo yo, su único hermano y por lo tanto, su único heredero, declaración en la que mi apoderada tendrá la facultad de determinar los bienes que mi hermana poseía, agregando que tal posesión efectiva comprenderá, inclusive, sobre los bienes que yo ignore y se encuentren registrados a su nombre. Mi apoderada especial se encuentra autorizada, además, para obtener por mí, la clave en Servicio de Rentas Internas que me permitan hacer la declaración del Impuesto a la Renta, por acrecentamiento a causa de herencias, en la que estará facultada para determinar todos los bienes dejados por mi hermana, asignándole el avalúo que se ha adjudicado a tales bienes y luego de la rebaja general, pague el Impuesto a la Renta, por herencia, que corresponda. Mi apoderada podrá cumplir con todas y cada una de las acciones, diligencias y facultades que permitan el cumplimiento de este mandato especial, de tal forma que no se vean impedida de actuar por falta o ausencia de poder o mandato.-Cumpla usted, Señora Cónsul, con las demás formalidades que correspondan al otorgamiento de la presente escritura pública". Que no sea la falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este mandato. - Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por



mi, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Amado

AMADO XAVIER FREIRE TORRES

Estefanía
ESTEFANIA MISHELL HERNANDEZ TRUJILLO
SEGUNDA SECRETARIA, CONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN ATLANTA (GEORGIA).- Dado y sellado, el 18 de junio de 2020.

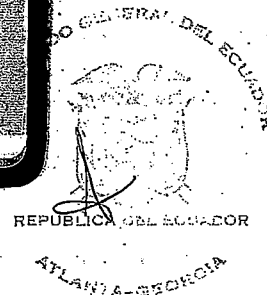
Estefanía
ESTEFANIA MISHELL HERNANDEZ TRUJILLO
SEGUNDA SECRETARIA, CONSUL

Arancel Consular 6.2

Valor: 15,00



ATLANTA-GEORGIA



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial; reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *dos* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, *Octubre 18 2020*





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0601094972

Nombres del ciudadano: ABAD FREIRE CLARA AURORA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON LEON DIEGO EFRAIN

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1974

Nombres del padre: ABAD SALTOS TELMO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FREIRE POTES AURORA PERFECTA

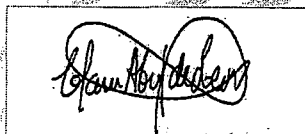
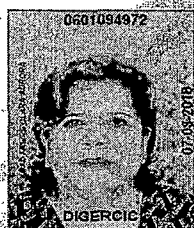
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 208-347-98292



208-347-98292

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601094972

Nombre: ABAD FREIRE CLARA AURORA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT.13 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 203-347-98303



203-347-98303



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULATION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 060109497-2

CITADANIA: ECUATORIANA
NOMBRES: ABAD FREIRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CLARA AURORA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
DIEGO EFRAIN
LEON LEON

INSTRUCCION: BACHILLERATO JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ABAD SALTOS TELMO LEONIDAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FREIRE POTES AURORA PERFECTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2018-03-07
FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-07

V4433V3222

00113374

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, *Octubre 8 2020*



Ab. M. Verónica Habanero Haz
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





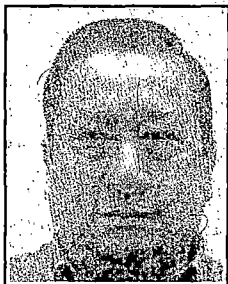
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil



USD \$3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



FREIRE TORRES AMADO XAVIER

NUI/Pasaporte: 0904051927

Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1954

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de registro de nacimiento: 1954

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 01 / 07 / 1219

Datos del padre: AMADO FREIRE

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: LETICIA TORRES

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL -CRCG



Nro. de Certificado: 0003253181



0003253181

Abg. Olivier Dumani

Abg. Olivier Dumani Ramírez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil



USD \$3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

NUI/Pasaporte: 0904051919

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1952

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/

Fecha de registro de nacimiento: 1952

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 05 / 14 / 7231

Datos del padre: FREIRE AMADO

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: TORRES LETICIA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCC



Nro. de Certificado: 0003253178



0003253178

Olivier Dumani

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL





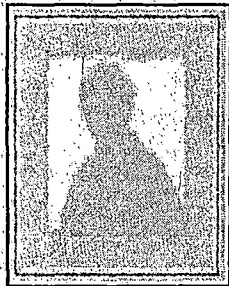
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

USD \$3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FREIRE POTES AMADO SALVADOR

NUI/Pasaporte: 0900604893

Edad: 95

Sexo: HOMBRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Estado Civil: VIUDO

Fecha de fallecimiento: 7 DE ABRIL DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 8 DE ABRIL DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 16 / 87 / 3087

Datos del padre: FREIRE AGUSTIN

Datos de la madre: POTES CLARA

Nombre del/la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA, INSUFICIENCIA MITRAL SEVERA, HIPERTENSION PULMONAR SEVERA, MIOCARDIOPATIA HIPERTROFICA

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

Nro. de Certificado: 0003168003



0003168003

Abg. Olivier Dumani Ramírez

Abg. Olivier Dumani Ramírez
Director Ejecutivo
CORPORACION REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

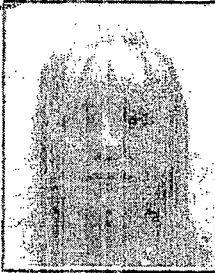


USD \$3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCION

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

NUI/Pasaporte: 0904051919

Sexo: MUJER

Edad: 67

Estado Civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 31 DE MARZO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 1 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 08 / 158 / 1558

Datos del padre: FREIRE AMADO

Datos de la madre: TORRES LETICIA

Nombre del/la conyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: ALETEO Y FIBRILACION VENTRICULAR, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NEUMONIA

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCC

Nro. de Certificado: 0003323980

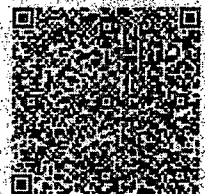


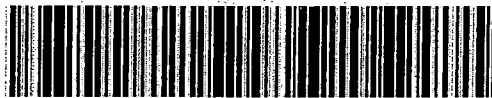
0003323980

Abg. Olivier Dumani Ramirez

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000034269

20200901013C00563

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901013C00563

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE DEFUNCION y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:51)



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08173-DP09-2020-JS

Ab. Ma. Veronica Navarrete Haz
Notaria Suplente de la Notaria
Décimo Tercera de Guayaquil





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 10-ENE-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 24888520

CONTRIBUYENTE: HDROS. DE FREIRE POTES AMADO Y TORRES
ESPINOZA LETICIA

CÓDIGO: 035-0020-008-1-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES AÑO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-080474

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$262,146.60

TARIFA: 0.0004919200

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	64.48	64.48
CUERPO DE BOMBEROS	3.89	3.89
TASA DRENAJE PLUVIAL	3.93	3.92
CONTRIB. ESP. MEJORAS	69.35	69.35

Imp. + Adic: \$283.29 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$12.90 TOTAL: \$270.39

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de *una* fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
Indeterminada-Guayaquil, Octubre 18/2020

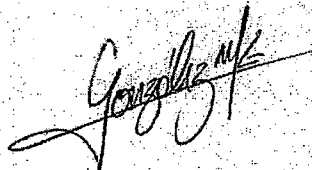


Ab. Ma. Antonia Nava Flete Huaz
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2020 - 126657
Cédula :	0900636424	Fecha/Hora Emisión : 25/SEP/2020 - 14:13
Nombre :	VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	Válido Hasta : 24/NOV/2020
Código Catastral :	035-0020-008-1-0-0-1	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0	HDROS. DE FREIRE POTES AMADO	
0	HDROS. DE TORRES ESPINOZA LETICIA	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
CDLA. URDESA CENTRAL	CEDROS Y TODOS LOS SANTOS	20 8(1) TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio Fecha Inscripción N° Reg. Propiedad Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SIN NOTARIA	5991 20-SEP-1956 1967 251491
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR
SOLAR 9	21.72 mts.	AVENIDA 26 NO-TODOS LOS SANTOS
		21.72 mts.
ESTE	CON	OESTE
CALLE 8A NO-LOS CEDROS	17.60 mts.	SOLAR 8(2)
		21.62 mts.
ÁREA SOLAR		
426.00		
AVALUO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR AVALUO DEL SOLAR
	0	\$321.00 \$*****136,746.00
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION VALOR m2 CONST. AVALUO DE CONSTRUCCION
0	482.31	EDIF. RESIDENCIAL 4(E.R.4) \$260.00 \$*****125,400.60
TOTAL CONSTRUCCIÓN: \$*****125,400.60		
VALOR DE LA PROPIEDAD \$*****262,146.60		
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	---	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN
		VIGENCIA
OBSERVACIONES:		
Usuario: LOLNUNEC LINDEROS DE ESCRITURA: AL NORESTE: CALLE PUBLICA, AL SUROESTE SOLAR 8-A, AL SURESTE ALLE PUBLICA Y AL NOROESTE SOLAR 9. SE ACTUALIZAN LOS LINDEROS SEGUN LA CARTOGRAFIA URBANA ACTUAL.P. EFECT. SIENDO FREIRE POTES AMADO Y TORRES ESPINOZA LETICIA EN [CALIDAD DE CAUSANTES], Y FREIRE TORRES, PEGGY Y AMADO EN [CALIDAD DE HEREDEROS]. INSC.EL 07/06/2019.		
 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO		
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recopen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
- Este documento NO certifica la propiedad del bien. - Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.		





CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2020 - 126690
Cédula :	0900636424	Fecha/Hora Emisión : 25/SEP/2020 - 14:27
Nombre :	VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	Válido Hasta : 24/NOV/2020
Código Catastral :	003-0074-005-0-12-4-1	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0	HDROS. DE FREIRE POTES AMADO SALVADOR	
0	HDROS. DE BORJA SAN LUCAS JUDITH ELENA	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
SIN CIUDADELA	VELEZ E/P.MONCAYO/6 DE MARZO (FORUM)	74 5 ROCAFUERTE
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio Fecha Inscripción N° Reg. Propiedad Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	TRIGESIMA	2227 6-MAR-1984 1392 507894
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR CON FORMA DEL SOLAR
*	*	* IRREGULAR
ESTE	CON	OESTE CON ÁREA SOLAR
*	*	* *
AVALUO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR
\$*****6,888,837.83	0.19200000000000	\$0.98 \$*****964.64
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX. AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST. AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
- -	-	- \$*****12,261.93
TOTAL CONSTRUCCIÓN:		\$*****12,261.93
VALOR DE LA PROPIEDAD		\$*****13,226.57
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	---	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN
		VIGENCIA
OBSERVACIONES: Usuario: LOLNUNEC REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL OFICINA 4 DECIMO SEPTIMO DEL EDIFICIO EL FORUM, ALICUOTA 0.192%. POSESION EFECTIVA SIENDO BORJA SAN LUCAS JUDITH ELENA EN [CALIDAD DE CAUSANTE] Y CAUSANTE TRANSMITENTE: FREIRE POTES AMADO SALVADOR, Y FREIRE TORRES, PEGGY GIOCONDA Y AMADO XAVIER EN [CALIDAD DE HEREDEROS]. INSC.EL 07/06/2019.		 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec
• Este documento NO certifica la propiedad del bien. • Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.		





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 10-ENE-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 24888538

CONTRIBUYENTE: HDROS DE FREIRE POTES AMADO Y TORRES LETICIA

CÓDIGO: 003-0074-005-0-12-5-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-014231

CLASIFICACIÓN: C

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$13,019.91

TARIFA: 0.0019877250

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	12.94	12.94
CUERPO DE BOMBEROS	0.81	0.80
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.81	0.81
CONTRIB. ESP. MEJORAS	14.30	14.30
Imp. + Adic:	\$57.71	Coactiva: \$0.00
Recargo:	\$0.00	Descuento: \$2.59
		TOTAL: \$55.12

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de una fojas, exacta al
documento original que también se me exhibe.- Cuantía:
Indeterminada-Guayaquil, Octubre 8 / 2020

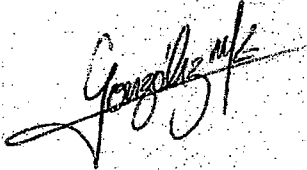


Ab. M. V. ...
Notaria Suplente de la Notaria
Décimo Tercera de Guayaquil





CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2020 - 100461
Cédula :	0900636424	Fecha/Hora Emisión : 14/AGO/2020 - 8:53
Nombre :	VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	Válido Hasta : 13/OCT/2020
Código Catastral :	003-0074-005-0000-12-6-1	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0	FREIRE TORRES PEGGY	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
SIN CIUDADELA	VELEZ E/P.MONCAYO/6 DE MARZO (FORUM)	74 5 ROCAFUERTE
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio
GUAYAQUIL	SIN NOTARIA	0
Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
---	---	0
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR
*	*	*
ESTE	CON	OESTE
*	*	*
AVALÚO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR
\$*****6,888,837.83	0.19400000000000	\$0.99
		AVALÚO DE ALICUOTA DEL SOLAR
		\$*****974.69
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX. ÁREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST.
-	-	-
		AVALÚO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
		\$*****12,389.66
		TOTAL CONSTRUCCIÓN:
		\$*****12,389.66
VALOR DE LA PROPIEDAD		
\$*****13,364.35		
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
---	VIGENCIA	
OBSERVACIONES:		
Usuario: LOLNUNEC		
 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO		
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
• Este documento NO certifica la propiedad del bien. • Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec		





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 10-ENE-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 24888529

CONTRIBUYENTE: HDROS. DE FREIRE POTES AMADO Y BORJA SAN
LUCAS JUDITH

CÓDIGO: 003-0074-005-0-12-4-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-014230

CLASIFICACIÓN: C

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$13,226.57

TARIFA: 0.0019876657

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	13.15	13.14
CUERPO DE BOMBEROS	0.82	0.81
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.82	0.82
CONTRIB. ESP. MEJORAS	14.53	14.53

Imp. + Adic: \$58.62 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$2.63 TOTAL: \$55.99

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 10-ENE-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 24888549

CONTRIBUYENTE: FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

CÓDIGO: 037-0081-004-0-2-2-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-540746

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$173,655.52

TARIFA: 0.0004586091

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	39.82	39.82
CUERPO DE BOMBEROS	2.51	2.50
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.54	2.54
CONTRIB. ESP. MEJORAS	39.69	39.69
Imp. + Adic:	\$169.11	Coactiva: \$0.00
Recargo:	\$0.00	Descuento: \$7.96
		TOTAL: \$161.15

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, es exacta al documento original que también se me exhibe.- Cantidad: Indeterminada-Guayaquil, Octubre 18 | 2020

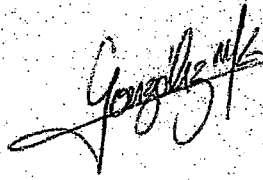


Ab. Ma. Verónica Novati Haza
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2020 - 100459
Cédula :	0900636424	Fecha/Hora Emisión : 14/AGO/2020 - 8:51
Nombre :	VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	Válido Hasta : 13/OCT/2020
Código Catastral :	037-0081-004-0000-2-2-1	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0904051919	PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
CDLA. LOS OLIVOS	CALLE VEHICULAR	81 4 TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio Fecha Inscripción Nº Reg. Propiedad Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SEGUNDA	6925 6-ABR-2016 5729 493870
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR CON FORMA DEL SOLAR
*	*	* IRREGULAR
ESTE	CON	OESTE CON ÁREA SOLAR
*	*	* *
AVALÚO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR AVALÚO DE ALICUOTA DEL SOLAR
\$*****2,130,742.60	8.15000000000000	\$21.35 \$*****35,937.10
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX. ÁREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST. AVALÚO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
		\$*****137,718.42
TOTAL CONSTRUCCIÓN: \$*****137,718.42		
VALOR DE LA PROPIEDAD \$*****173,655.52		
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
	VIGENCIA	
OBSERVACIONES: Usuario: INEMURMM REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO #5. SEGUNDA PLANTA ALTA. ALICUOTA 8,15%. LE PERTENECE UN PARQUEO SIGNADO CON EL #5 PARA 2 VEHICULOS. 15-02-2016. AVALUADOR RESPONSABLE: ARQ. BEATRIZ HOLGUIN SALAZAR	 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec	
• Este documento NO certifica la propiedad del bien. • Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.		





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 10-ENE-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 24888560

CONTRIBUYENTE: FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

CÓDIGO: 066-0015-001-17-5-16-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-461786

CLASIFICACIÓN: C

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$34,158.50

TARIFA: 0.0008627428

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	14.74	14.73
CUERPO DE BOMBEROS	0.90	0.90
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.91	0.91
CONTRIB. ESP. MEJORAS	16.53	16.53

Imp. + Adic: \$66.15 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.00 Descuento: \$2.95 TOTAL: \$63.20

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía Indeterminada-Guayaquil, Octubre 8/2020

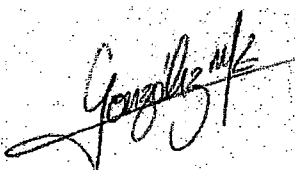


Ab. Ma. Virgilio Jarrín Acuña
Notaria Suplente de la Notaría
Decimo Tercera de Guayaquil





CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N° : 2020 - 100458
Cédula :	0900636424	Fecha/Hora Emisión : 14/AGO/2020 - 8:49
Nombre :	VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO	Válido Hasta : 13/OCT/2020
Código Catastral :	066-0015-001-0017-5-16-1	
NOMBRES REGISTRADOS		
Cédula	Nombre	
0	FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA	
DATOS DEL PREDIO		
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana Solar Parroquia
SIN CIUADDELA	CALLE 13E N.E.	15 1(17) TARQUI
DATOS SEGUN TÍTULO DE PROPIEDAD		
Otorgado en	Notaría	Repertorio Fecha Inscripción N° Reg. Propiedad Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	TRIGESIMA QUINTA	3861 18-FEB-2009 3116 347755
LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD		
NORTE	CON	SUR CON FORMA DEL SOLAR
*	*	* IRREGULAR
ESTE	CON	OESTE CON ÁREA SOLAR
*	*	* *
AVALÚO DE LA PROPIEDAD		
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR AVALÚO DE ALICUOTA DEL SOLAR
\$*****6,208,377.80	0.550200000000	\$2.31 \$*****3,475.16
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS		
ANX. ÁREA CONST.	TIPO CONSTRUCCIÓN	VALOR m2 CONST. AVALÚO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
		\$*****30,683.34
TOTAL CONSTRUCCIÓN:		\$*****30,683.34
VALOR DE LA PROPIEDAD		\$*****34,158.50
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	2006-1144	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN
		337 VIGENCIA 2009
OBSERVACIONES:		
Usuario: TANCONEL		
 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO		
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepen este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec		
- Este documento NO certifica la propiedad del bien. - Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.		





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 07-OCT-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 25369936

CONTRIBUYENTE: FREIRE TORRES PEGGY GEOCONDA

CÓDIGO: 066-0015-001-9-3-54-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-454637

CLASIFICACIÓN: C

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$11,551.42

TARIFA: 0.0002500000

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	1.45	1.44
CUERPO DE BOMBEROS	0.09	0.08
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.08	0.08
CONTRIB. ESP. MEJORAS	0.84	0.84
Imp. + Adic:	\$4.90	Coactiva: \$0.00
Recargo:	\$0.30	Descuento: \$0.00
TOTAL:		\$5.19

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec





Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Jueves, 18 de julio de 2019

Contribuyente:

FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

RUC / C.I. / Pasaporte: 0904051919001

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **TORRES ESPINOZA LETICIA MAGDALENA** con identificación número **0902621804**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **06/02/1969**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
RUC	0904051919001	FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	0904051927	FREIRE TORRES AMADO XAVIER	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2019000011963

Fecha y hora de emisión:

18 de julio de 2019 18:50

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



SRI

Comprobante para pago

Número de serie: **871842648001**

Razón social:

FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA

Identificación:

0904051919001

Período fiscal:

15 DE JULIO 2019

Código y descripción del impuesto:

**1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS**

Fecha y hora de declaración:

18/07/2019 a las 18:55:08

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 0904051919001 Razón Social: FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA
Período Fiscal: 15 DE JULIO 2019 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DEL BENEFICIARIO		
Declarante	107	CÓNTRIBUYENTE
Relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Orientario: Persona con discapacidad	205	NO
Grado de discapacidad	206	0.00
DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
Identificación	211	Selección
De identificación	212	
Identificación	213	
DECLARACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
Identificación de la persona fallecida	221	Cédula
De identificación de la persona fallecida	222	C900604893
Identificación	223	FREIRE POTÉS AMADO SALVADOR
Identificación	224	Viudo
Identificación	225	2
Identificación	226	07/04/2019
Identificación	227	NO
Identificación	228	
Identificación	229	15/07/2019
Identificación	230	
Identificación	231	
DECLARACIÓN DEL DONANTE		
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298 0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299 0
DECLARACIÓN DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)		



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2019017869392

871842648001

18-07-2019

1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Uniones personales	311	0.00 331	0.00
Muebles	312	265726.97 332	66431.74
Motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00 333	0.00
Efectivo y acreencias	314	0.00 334	0.00
Representativos de capital	315	0.00 335	0.00
Deuda y derechos	316	0.00 336	0.00

La porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

La porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 339 66431.74

BASES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
De última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0.00 431	0.00
o cubiertos por seguros	421	0.00 431	0.00
Hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00 432	0.00
Hereditarias	433	0.00 433	0.00
Hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00

La deducible de la porción asumida de herencia: (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

Exenciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selección	532	0.00
Exenciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas.	523	Selección	533	0.00
Exenciones por leyes especiales	524	Selección	534	0.00

Exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	66431.74
o calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	NO	635	0.00

Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

Impuesto tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 732 0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2019017969392

671842648001

18-07-2019

2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

733

0.00

Por la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

739

0.00

S A PAGAR

(Informativo)
 Impulsión al pago (para declaraciones sustitutivas)

890

0.00

Interés

897

0.00

Impuesto

898

0.00

Multa

899

0.00

S A PAGAR* (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902

0.00

Por mora

903

0.00

904

0.00

PAGADO

(902 + 903 + 904)

909

0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Código	Código de identificación del bien	Ubicación	País	Provincia	Canton	Valor nominal	Valor de amortización	Valor de amortización	Valor de amortización
ASA	003-0074-005-0000-12-4-1	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYACUIL	13226.57	SELECCIONE	25.0	3306.84
ASA	035-0020-008-0001-0-0-1	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYACUIL	253800.4	SELECCIONE	25.0	63125.1

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2019017969392

871842648001

18-07-2019

3

SRI

Comprobante para pago



Número de serie: **872066004579**

Razón social:

FREIRE TORRES AMADO XAVIER

Identificación:

0904051927

Periodo fiscal:

07 OCTUBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

07/10/2020 a las 22:15:41

Fecha máxima de pago:

07/04/2021

Tipo de declaración:

SUSTITUTIVA

Detalle forma de pago

Otras formas de pago

USD 5,018.90

Total valores a pagar

USD 5,018.90

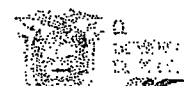


Recuerde que puede cancelar el valor de USD 5,018.90 hasta el 07/04/2021

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



48 10/08/2020 09:31:56 3-1 WVASQUEM
BOO BOLIVARIANO SEC.: 202010081068092789
ON SRI IMPTO FISCALES CEP H:M
R.U.C./C.I.: 0904051927001
Razón social: FREIRE TORRES AMADO XAVIER
Tip. Impto.: 1088
Cep: 872066004579 Aut. SRI: 70810-202-023616-5
Deb: US\$5,018.90 EFEGOB: US\$0.00
CTA: 000-104388-3
PAGO TOTAL: US\$5,018.90
Servicio de Rentas Internas
Código de acceso/autorización:



**SRI**

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 0904051927 Razón Social: FREIRE TORRES AMADO XAVIER
Período Fiscal: 07 OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
Formulario Sustituye: 871874375216

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	0900604893
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	FREIRE POTES AMADO SALVADOR
Estado civil de la persona fallecida	224	Viudo
Total herederos / legatarios	225	1
Fecha de fallecimiento	226	07/04/2019
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	07/10/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311 0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312 3 322	278746.88 332	139373.45
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313 0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314 3 324	18684.52 334	18684.52
Derechos representativos de capital	315 5061 325	261.00 335	261.00
Otros muebles y derechos	316 0 326	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 999	168318.97

DEDUCIBLES**DEDUCIBLES PARA HERENCIAS**

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020042485836	872066004579	07-10-2020	





(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)

Gastos no cubiertos por seguros 411 0 421 0.00 431 0.00

(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)

Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (524 + 534 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada Imponible (399 - 499 - 599) 631 158318.97

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 5018.90

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00

Primer grado de consanguinidad 625 NO 635 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 5018.90

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 5018.90

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 5018.90

Interés por mora 903 0

Multa 904 0

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 5018.90

LISTA DE BIENES INMUEBLES								
Identificación	Identificación del bien inmueble	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Superficie construida	Superficie total	Valor catastral
OFICINA	003-0074-005-0000-12-4-1	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	13,226.57	50	6,613.29
CASA	035-0020-008-0001-0-9-1	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	252,500.40	50.00	126,250.20
OFICINA	003-0074-005-0000-12-5-1	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	13,019.91	50.00	6,509.96

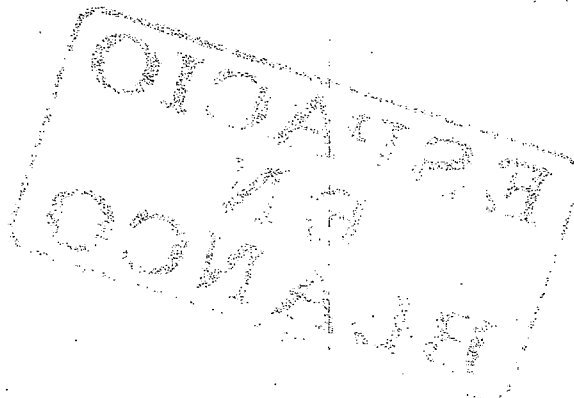
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020042485836	872066004579	07-10-2020	2





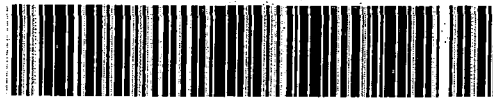
LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS								
Cuenta	País	Código	Entidad	Código	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990049459001	BANCO GUAYAQUIL S.A.	2002447	17,852.24	100.00	17,852.24
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1781109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	2627000210501	16.05	100.00	16.05
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790368716001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	0001000045-7	818.23	100.00	818.23

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL								
Cuenta	País	Código	Entidad	Código	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0991417621001	INTERRAYOS S.A.	5,000	200.00	100.00	200.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1792067200001	MEDISYSTEM HOLDING S.A.	60	60.00	100.00	60.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0992368330001	EMPRESALUD S.A.	1	1.00	100.00	1.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2020042485836	872066004579	07-10-2020
			PÁGINA 3





Factura: 001-004-000034257

20200901013C00560

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901013C00560

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **COMPROBANTE DE PAGO Y DECLARACIONES DE IMPUESTOS** y que me fue exhibido en 3 foja(s) util(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (13:30).



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ
NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP-08173-EP09-2020-JS

Ab. Ma. Veronica Navarrete Haz
Notaria Suplente de la Notaria
Décimo Tercera de Guayaquil



SRI

Comprobante para pago



Número de serie: **872065969952**

Razón social:

FREIRE TORRES AMADO XAVIER

Identificación:

0904051927

Periodo fiscal:

07 OCTUBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

07/10/2020 a las 19:17:17

Fecha máxima de pago:

07/04/2021

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Otras formas de pago

USD 190,391.69

Total valores a pagar

USD 190,391.69



Recuerde que puede cancelar el valor de USD 190,391.69 hasta el 07/04/2021.

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



41 10/08/2020 09:30:59 3:1 WVAS:JARRIN
REC. BOLIVARIANO SEC.: 202010081068090009
ON SRI IMPTO FISCALES DEP H:M
R.U.C.I.: 0904051927001
Razón social: FREIRE TORRES AMADO XAVIER
TIP. Imppto.: 1088
Dep: 872065969952 Aut. SRI: 70810-202-023616-5
Deb: US\$190,391.69 EFECOD: US\$0.00
ETA: 000-104388-3
PAGO TOTAL: US\$190,391.69
Servicio de Rentas Internas
Clave de acceso/autorización:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**SRI**

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 0904051927 Razón Social: FREIRE TORRES AMADO XAVIER
Período Fiscal: 07 OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hermano

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 0904051919
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA
Estado civil de la persona fallecida 224 Soltero
Total herederos / legatarios 225 1
Fecha de fallecimiento 226 31/03/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 07/10/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311 0	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312 8	629880.42 332	485683.89
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313 2	46400.00 333	46400.00
Dinero en efectivo y acreencias	314 22	328734.81 334	328734.81
Derechos representativos de capital	315 103026	126022.00 335	126022.00
Otros muebles y derechos	316 0	0.00 336	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 339	986840.70

DEDUCIBLES**DEDUCIBLES PARA HERENCIAS**

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411 0	0.00 421	0.00
Gastos no cubiertos por seguros			



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2020042483006

NÚMERO SERIAL

872065968952

FECHA RECAUDACIÓN

07-10-2020

PÁGINA

1





(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen; prendarias; letras de cambio; pagarés; deudas testamentarias; impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias	422	0.00	432
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00
EXENCIONES			
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534)	599	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	986840.70
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	190391.69
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	190391.69
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	190391.69
VALORES A PAGAR			
Pago previo (informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	190391.69
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	190391.69

LISTA DE BIENES INMUEBLES								
Código de identificación	Clave catastral o número de identificación	País	Provincia	Municipio	Manzana	Superficie (m²)	Valor catastral	Valor de mercado
OTROS	66-0015-001-9-3-54	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	11,551.42	100	11,551.42
OFICINA	66-0015-001-0017-5-16	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	34,158.00	100	34,158.00
DEPARTAMENTO	37-0081-004-0000-2-2	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	173,655.52	100	173,655.52
CASA	35-0020-008-1-0-0	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	282,146.50	50	131,073.30
OFICINA	03-0074-005-0-12-5	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	13,019.81	50	6,509.96
OFICINA	03-0074-005-0-12-4	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	13,228.57	50	6,613.29
OFICINA	03-0074-005-0-12-6	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	13,364.35	100	13,364.35
OFICINA	PROMESA DE COMPRA-VENTA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	108,759.05	100	108,759.05



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020042483006	872065969952	07-10-2020	2





LISTA DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES						
Descripción	País	Provincia	Placa	Valor	Unidad	Valor en la práctica
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GTC8695 - RAMV E0246250	33,500	100	33,500.00
VEHÍCULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	GSB8628 - RAMV E01098354	12,900	100	12,900.00

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS								
Descripción	País	Provincia	Número de Cuenta	Entidad	Valor	Unidad	Valor en la práctica	Valor en la práctica
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0430595	25,000.00	100	25,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0430595	25,000.00	100	25,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0430658	22,000.00	100	22,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0430698	15,000.00	100	15,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0430741	10,000.00	100	10,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0437978	15,000.00	100	15,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0437978	11,251.48	100	11,251.48
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0438027	10,000.00	100	10,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0438145	15,000.00	100	15,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0443160	11,511.74	100	11,511.74
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0436774	30,000.00	100	30,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791109384001	BANCO SOLIDARIO S.A.	0438239	35,000.00	100	35,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791269225001	BANCO PROCREDIT S.A. BANCO PROCREDIT S.A.	0110713	20,000.00	100	20,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791269225001	BANCO PROCREDIT S.A. BANCO PROCREDIT S.A.	0110717	12,000.00	100	12,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791269225001	BANCO PROCREDIT S.A. BANCO PROCREDIT S.A.	0110718	10,000.00	100	10,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791269225001	BANCO PROCREDIT S.A. BANCO PROCREDIT S.A.	0110864	20,000.00	100	20,000.00
CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791269225001	BANCO PROCREDIT S.A. BANCO PROCREDIT S.A.	0110865	25,000.00	100	25,000.00
CUENTA CORRIENTE	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA CA BANCO PICHINCHA CA	31235067-04	2,070.08	100	2,070.08
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA CA BANCO PICHINCHA CA	3598176300	1,354.40	100	1,354.40
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0990005737001	BANCO DEL PACIFICO S.A.	1038482865	266.11	100	266.11
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0790002350001	BANCO DE MACHALA S A BANCO DE MACHALA S A	1130102391	3,050.17	100	3,050.17
BONOS, OBLIGACIONES Y OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1791287835001	CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI	0000114864	10,230.85	100	10,230.85

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL								
Descripción	País	Provincia	Número de Cuenta	Entidad	Valor	Unidad	Valor en la práctica	Valor en la práctica
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0592454467001	INTERHOSPITAL S.A.	86,372	86,372.00	100	86,372.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0891353119001	INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.	1,920	1,920	100	1,920.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020042483006	872065969952	07-10-2020	3

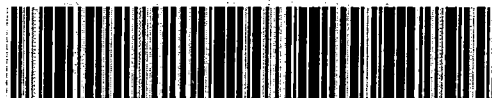




ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0993263524001	INTERSERAD S.A.	1,920	1,920	100	1,920.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0992258645001	ANGIOTEC S.A.	2,500	2,500	100	2,500.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0991385460001	INTERECO S.A.	250	250	100	250.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1792067200201	MEDISYSTEM HOLDING S.A.	60	60	100	60.00
FIDEICOMISOS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0992426187001	FIDEICOMISO TITULARIZACION OMNI HOSPITAL	3	18,000	100	18,000.00
FIDEICOMISOS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0992646411001	FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RIO	1	5,000	100	5,000.00

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020042483006	872066968952	07-10-2020	4





Factura: 001-004-000034256

20200901013C00559

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901013C00559

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COMPROBANTE DE PAGO SRI Y DECLARACION DE IMPUESTOS y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE OCTUBRE DEL 2020, (13:30)



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08173-DR09-2020-JS

Ab. Ma. Veronica Navarrete Haz
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2020-00264365

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: GTC8685

VIN: JTMZ43FV9LD020969

Marca: TOYOTA
Modelo: RAV4 LE CVT AC 2.0 5P 4X2 TA
Año de Modelo: 2020
Número de Motor: M20AV064966
País de Origen: JAPON
RANV / CPN: E02446250
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Tipo: JEEP
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 1987
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): .75
Tipo de Peso: NO REGISTRADO
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: RUC - 0904051919001
Nombres: PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES

Propietario Desde: 02-09-2019

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JUNIO
Última Matricula: 02-09-2019
Última Revisión: 02-09-2019
Último Año Autorizado: 2019
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matricula: 31-08-2024
Lugar de Última Revisión: AUTORIDAD DE TRANSITO
Fecha de Registro: 02-09-2019
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
02-SEP-2019	NO REGISTRADO	RUC - 0904051919001	FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL (GUAYAQUIL)

..Historia de Cambios..

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
02-SEP-2019	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Se ingresa por Matricula por Primera Vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:

Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:

07 de Octubre de 2020 17:53

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Tránsito,
Quito

Comprobante de Pago:

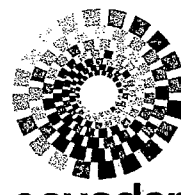
7266602

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

43889161



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

07 de Octubre de 2020 17:53

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Tránsito, Quito

Comprobante de Pago:

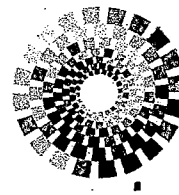
7266602

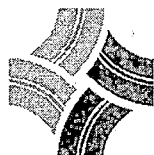
Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

43889161





Agencia
Nacional
de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2020-00262333

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: GSB8628

VIN: JTDKN36U3C1378950

Marca: TOYOTA
Modelo: AA PRIUS HIBRIDO
Año de Modelo: 2012
Número de Motor: 2ZR5056232
País de Origen: JAPON
RANV / CPN: E01098354
Clase: AUTOMOVIL
Tipo: SEDAN
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 1800
Carrocería: METALICA
Combustible: HIBRIDO
Tonelaje (t): ,5
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0904051919
Nombres: PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES

Propietario Desde: 19-08-2011

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: SEPTIEMBRE
Última Matrícula: 14-08-2014
Última Revisión: 22-04-2019
Último Año Autorizado: 2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: INACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 28-09-2020
Lugar de Última Revisión: AUTORIDAD DE TRANSITO
Fecha de Registro: 14-08-2014
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
19-AGO-2011	NO REGISTRADO	CED - 0904051919	FREIRE TORRES PEGGY GIOCONDA	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

..Historia de Cambios..

FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
19-AGO-2011	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-AGO-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-AGO-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

06 de Octubre de 2020 22:02

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Tránsito,
Quito

Comprobante de Pago:

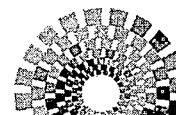
7257866

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

43843842



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

- En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

06 de Octubre de 2020 22:02

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Tránsito,
Quito

Comprobante de Pago:

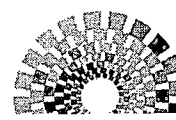
7257866

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

43843842



FECHA	TIPO	DESCRIPCION	INSTITUCION
14-AGO-2014	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISDA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-AGO-2014	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-AGO-2011	INGRESO DE VEHICULO	INGRESO, SERVICIO=PARTICULAR	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS

Vigencia:

Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:

06 de Octubre de 2020 22:02

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Tránsito,
Quito

Comprobante de Pago:

7257866

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

43843842





**ACTA NOTARIAL CONFIRIENDO LA POSESIÓN EFECTIVA
DE LOS BIENES DEJADOS POR LA DOCTORA PEGGY
GIOCONDA FREIRE TORRES A FAVOR DEL DOCTOR
AMADO XAVIER FREIRE TORRES DE FECHA OCHO DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinte, **yo, ABOGADA MARÍA VERÓNICA NAVARRETE DE FALQUEZ, NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE DÉCIMO TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, en ejercicio del cargo por licencia otorgada a su titular señor Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, **CONSIDERANDO.**

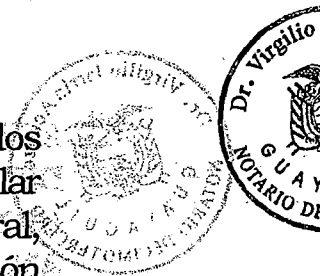
PRIMERO.- Que el Doctor Amado Xavier Freire Torres, quien lo hace en la interpuesta persona de su Apoderada Especial, la señora Clara Aurora Abad Freire de Leon, para exponer su deseo de obtener la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por su hermana, Doctora Peggy Gioconda Freire Torres, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, según consta del Certificado de Defunción emitida por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, de fecha uno de abril del presente año, en el tomo cero ocho, página ciento cincuenta y ocho, del acta número mil quinientos cincuenta y ocho, fallecimiento que ocurrió sin haber dejado descendientes ni ascendientes directos, dejando como único heredero a su hermano Doctor Amado Xavier Freire Torres lo cual ha probado con la respectiva Partidas de Defunción y de Nacimiento.

SEGUNDO.- Que el Doctor Amado Xavier Freire Torres, quien lo hace en la interpuesta persona de su Apoderada Especial, la señora Clara Aurora Abad Freire de Leon, ha efectuado la declaración juramentada ante mí en esta misma fecha, acreditando su calidad de hermano de la Causante, estableciendo con esa calidad que es heredero universal, de los bienes muebles e inmuebles, derechos personales y de crédito, y de todas las acciones Pro-indiviso dejados por la **DOCTORA PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES**, especialmente: **BIENES SUCESORIOS:** La Doctora **PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES**, dejó los siguientes bienes: **PRIMERO:** Las acciones y derechos hereditarios que compartía con el Doctor Amado Xavier Freire Torres sobre el inmueble identificado con el código municipal número treinta y cinco guion cero cero veinte guion cero cero ocho guion uno guion cero guion cero



(35-0020-008-1-0-0) y la matrícula inmobiliaria número dos cinco uno cuatro nueve uno (251491) compuesto por el solar ocho de la manzana veinte de la Ciudadela Urdesa Central, parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil y la construcción de dos niveles que se levanta sobre el mismo. - **SEGUNDO:** Las acciones y derechos hereditarios en la proporción del cincuenta por ciento existentes sobre el inmueble identificado con el código municipal número cero tres guion cero cero setenta y cuatro guion cero cero cinco guion cero guion doce guion cuatro (03-0074-005-0-12-4), compuesto por la alícuota de dominio equivalente al cero entero ciento noventa y dos milésimos por ciento (0,192%) en el lote de terreno identificado con el número cinco (5) de la manzana número setenta y cuatro (74) ubicado sobre la acera sur de la calle Vélez, entre las calles Seis de Marzo y Pedro Moncayo; Esta propiedad inmueble esta identificada con el código municipal número cero tres guion cero cero setenta y cuatro guion cero cero cinco guion cero guion doce guion cuatro (03-0074-005-0-12-4) y la matrícula inmobiliaria número cinco cero siete ocho nueve cuatro (507894).-

TERCERO: Las acciones y derechos hereditarios en la proporción del cincuenta por ciento existentes sobre el inmueble identificado con el código municipal número cero tres guion cero cero setenta y cuatro guion cero cero cinco guion cero guion doce guion cinco (03-0074-005-0-12-5), compuesto por la alícuota de dominio equivalente al cero entero ciento noventa y dos milésimos por ciento (0,192%) en el lote de terreno identificado con el número cinco (5) de la manzana número setenta y cuatro (74) ubicado sobre la acera sur de la calle Vélez, entre las calles Seis de Marzo y Pedro Moncayo; y la oficina identificada con el número cinco (5) del décimo (10mo.) piso del Edificio El Forum. **CUARTO:** Los derechos y acciones hereditarios que compartía con su hermano sobreviviente el doctor Amado Xavier Freire Torres, en una proporción equivalente al cincuenta por ciento (50%) en Sesenta(60) acciones contenidas en el Título número dos nueve ocho, de la compañía CORPORACION SALUD MEDISYSTEM HOLDING S.A., que pertenecieron a su fallecido padre común el doctor Amado Salvador Freire Pote; una proporción equivalente al cincuenta por ciento (50%) en cinco mil (5000) acciones contenidas en el Título número ciento cuatro (104), de la compañía INTERRAYOS S.A.; y, finalmente una proporción equivalente al cincuenta por ciento (50%) en una (1) acción



contenida en el Título número cero cero cero ochocientos treinta (000830), de la compañía EMPRESALUD S.A.-

QUINTO: Los derechos y acciones hereditarios que compartía con su hermano sobreviviente el doctor Amado Xavier Freire Torres, en una proporción equivalente al cincuenta por ciento (50%) en el Saldo existente en la Cuenta Corriente número uno uno tres cero uno cero dos tres nueve guion uno (113010239-1) del Banco de Machala; el saldo existente, en igual proporción de derechos, en la Cuenta Corriente número cero cero cero uno cero cero ocho cero cuatro cinco guion siete (0001008045-7), del Banco Produbanco; el saldo existente en la cuenta de ahorros numero dos seis dos siete cero cero cero dos uno cero cinco cero uno (262700021501) en el Banco Solidario; y, finalmente el saldo existente en la cuenta de ahorros número dos cero cero dos cuatro cuatro siete (2002447) en el Banco de Guayaquil, cuenta que manejaba la fallecida Doctora Peggy Gioconda Freire Torres; **SEXTO:** Oficina un mil seis del décimo piso del Edificio El Forum y la alícuota de dominio equivalente al cero entero ciento noventa y cuatro milésimos por ciento (0,194%), esta propiedad inmueble se encuentra identificada en el Catastro Municipal de Guayaquil con el Código catastral número cero tres guion cero cero siete cuatro guion cero cero cinco guion cero cero cero cero guion uno dos guion seis (03-0074-005-0000-12-6) y con la matrícula inmobiliaria número cinco cero siete siete seis ocho (507768); **SEPTIMO:** Un departamento en el edificio CONDOMINIO "OLIVOS", ubicado en la Urbanización LOS OLIVOS, de la parroquia Tarqui, del cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, identificado con el número CINCO del Segundo piso, al cual le pertenece un parqueo signado con el número cinco para dos vehículos, departamento que tiene un área útil de ciento setenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados, área privativa de veintiocho metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados y un área común de ciento tres metros cuadrados cero siete decímetros cuadrados, correspondiéndole una alícuota de dominio de ocho enteros quince centésimos por ciento en el terreno sobre el que se levanta el señalado condominio y más bienes comunes, el mismo que se encuentra identificado con el código municipal número treinta y siete guion cero cero ochenta y uno guion cero cero cuatro guion cero cero cero cero guion dos guion dos (37-0081-004-0000-2-2) y, con la matrícula inmobiliaria número cuatro nueve tres ocho

siete cero (493870); **OCTAVO:** Consultorio de cuarenta metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados, ubicado en la tercera planta del Edificio VITALIS I PLAZA DEL SOL, y su alicuota de dominio equivalente al cero enteros cinco mil quinientos dos diezmilésimas por ciento (0,5552) en el terreno sobre el que se levanta el edificio y más bienes comunes, inmueble identificado en el Municipio de Guayaquil con el código catastral número sesenta y seis guion cero cero quince guion cero cero uno guion cero cero diecisiete guion cinco guion dieciséis (66-0015-001-0017-5-16) y con la matrícula inmobiliaria del Registro de la Propiedad número tres cuatro siete siete cinco cinco (347755); **NOVENO:** El parqueo número cincuenta y cuatro del Edificio Plaza Parking, ubicado sobre la calle catorce NE Joaquín Orrantia y Avenida Juan Tanca Marengo, que corresponde al código número sesenta y seis guion cero cero quince guion cero cero uno guion nueve guion tres guion cincuenta y cuatro (66-0015-001-9-3-54); **DÉCIMO:** El Saldo existente en las Cuentas bancarias abiertas a nombre de la De-Cujus, identificadas con los nombres de bancos y números de cuentas siguientes:

BANCO	TIPO DE CUENTA	# DE CUENTA	VALOR
PICHINCHA	CORRIENTE	31235067-04	USD \$ 2,070.06
PICHINCHA	AHORRO	3598176300	USD \$ 1,354.40
PACÍFICO	AHORRO	1038492865	USD \$ 266.11

UNDÉCIMO.- PÓLIZAS DE INVERSIÓN: Las Pólizas de inversión en el Ecuador, que se determinan en el cuadro siguiente:

POLIZAS Y CUENTAS BANCARIAS					
Tipo de acreencia	Razón Social	Número de cuenta	Valor total	Porción	Valor de porción
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430595	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430593	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00



Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430658	\$ 22.000,00	100%	\$ 22.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430699	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0430741	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0437978	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0437979	\$ 11.251,48	100%	\$ 11.251,48
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438027	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438145	\$ 15.000,00	100%	\$ 15.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0443160	\$ 11.511,74	100%	\$ 11.511,74
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0436774	\$ 30.000,00	100%	\$ 30.000,00
Póliza de inversión	Banco Solidario S.A.	0438239	\$ 35.000,00	100%	\$ 35.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110713	\$ 20.000,00	100%	\$ 20.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110717	\$ 12.000,00	100%	\$ 12.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110718	\$ 10.000,00	100%	\$ 10.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110864	\$ 20.000,00	100%	\$ 20.000,00
Póliza de inversión	Banco Procredit S.A.	0110865	\$ 25.000,00	100%	\$ 25.000,00
Cuenta Corriente	Banco Pichincha	31235067-04	\$ 2.070,06	100%	\$ 2.070,06
Cuenta Ahorros	Banco Pichincha	3598176300	\$ 1.354,40	100%	\$ 1.354,40
Cuenta Ahorros	Banco del Pacífico S.A.	1038492865	\$ 266,11	100%	\$ 266,11





Cuenta Corriente	Banco de Machala S.A.	1130102391	\$ 3.050,17	100%	\$ 3.050,17
Certificado de compra	Consorcio del Pichincha S.A.	0000114864	\$ 10.230,85	100%	\$ 10.230,85
SUBTOTAL					\$ 328.734,81

DÉCIMO SEGUNDO: Acciones.- En diferentes compañías, que responden a la descripción del siguiente cuadro:

ACCIONES Y PARTICIPACIONES						
Tipo de derecho	Razón Social	No. De derecho	Total acciones / Titulos	Valor invertido	Porción	Valor de porción
Acciones	Interhospital S.A.	Titulo 079, 461, 591 y 813	96.372	\$ 96.372,00	100 %	\$ 96.372,00
Acciones	International Laboratories Services Interlab S.A.	Titulo 061	1.920	\$ 1.920,00	100 %	\$ 1.920,00
Acciones	Interserad S.A.	Titulo 061	1.920	\$ 1.920,00	100 %	\$ 1.920,00
Acciones	Angiotec S.A.	Titulo 14	2.500	\$ 2.500,00	100 %	\$ 2.500,00
Acciones	Intereco S.A.	Titulo 45, 143, 223, 325 y 452	250	\$ 250,00	100 %	\$ 250,00
Acciones	Medisystem Holding S.A.	Titulo 299	60	\$ 60,00	100 %	\$ 60,00
Fideicomiso	Titularización OmniHospital	Titulo 508	2	\$ 12.000,00	100 %	\$ 12.000,00
Fideicomiso	Titularización OmniHospital	Titulo 530	1	\$ 6.000,00	100 %	\$ 6.000,00



Fideicomiso	Fideicomiso Hotel Ciudad del Rio	Título 438	1	\$ 5.000,00	100 %	\$ 5.000,00
				SUBTOTAL		\$ 103.022,00

y además, en **HOTEL BARCELO**, una acción de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$ 10.000,00) contenida en el título número cero nueve nueve nueve ocho (# 09998).- Finalmente, bienes muebles usados de su domicilio y consultorio, sin valor alguno en el comercio;
DÉCIMO TERCERO: La doctora **PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES**, era propietaria de los siguientes vehículos:

a) Clase: Vehículo Utilitario; **Tipo:** Jeep; **Placa:** GTC OCHO SEIS OCHO CINCO (GTC8685); **Marca:** Toyota; **Color:** Blanco; **Modelo:** RAV CUATRO LE CVT AC DOS PUNTO CERO (2.0) CINCO PUERTAS (5P) CUATRO POR DOS (4x2) TA; **Motor:** M DOS CERO AV CERO SEIS CUATRO NUEVE SEIS SEIS (M20AV064966), **Chasis:** JTMZ CUATRO TRES FV NUEVE LD CERO DOS CERO NUEVE SEIS NUEVE (JTMZ43FV9LD02 0989), **Año de Fabricación:** Dos mil veinte; **Tonelaje:** Punto setenta y cinco (.75); y, **b) Clase:** Automóvil; **Tipo:** Sedan; **Placa:** GSB OCHO SEIS DOS OCHO (GSB 8628); **Marca:** Toyota; **Color:** Blanco; **Modelo:** AA PRIUS HIBRIDO; **Motor:** DOS ZR CINCO CERO CINCO SEIS DOS TRES DOS (2ZR5056232), **Chasis:** JTDKN TRES SEIS U TRES C UNO TRES SIETE SEIS NUEVE CINCO CERO (JTDKN36U3C1376950), **Año de Fabricación:** Dos mil doce; **Tonelaje:** Punto cinco (.5).-----

TERCERO.- Con los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo mil treinta inciso segundo del código civil y artículo doce agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial, según reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, **Yo, ABOGADA MARÍA VERÓNICA NAVARRETE DE FALQUEZ, NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE DÉCIMO TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, en ejercicio del cargo por licencia otorgada a su titular señor Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, **CONCEDO** a favor del Doctor Amado Xavier Freire Torres, **LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO Y SIN PERJUICIO DE TERCEROS**, de los bienes muebles e inmuebles derechos



personales y de créditos, y de todas las acciones que en vida fue titular la causante especialmente los bienes muebles e inmuebles dejados por su hermana *Doctora Peggy Gioconda Freire Torres*, bienes determinados anteriormente en este instrumento.

Protocolícese y otórguese al interesado, copias de esta Acta de Posesión Efectiva e inscribáse en los Registros de la Propiedad correspondientes, de todo lo actuado **DOY FE.**

ABOGADA MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA SUPLENTE DÉCIMO TERCERA DE GUAYAQUIL

DOY FE: Que la fotocopia que antecede, es fiel copia del Acta de Posesión Efectiva de bienes dejados por hermana *Doctora Peggy Gioconda Freire Torres*, se encuentra protocolizada en el Registro de Escrituras Pública a mi cargo. - **CUANTIA: INDETERMINADA.** Guayaquil, ocho de octubre del año dos mil veinte.



ABOGADA MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA SUPLENTE DÉCIMO TERCERA DE GUAYAQUIL

especial, ésta la aprobó en todas y
cada una de sus partes, se afirmó,
ratificaron y firmaron, en unidad de
acto y conmigo la Notaria Suplente de
todo lo cual **DOY FE.-**



f) SRA. CLARA AMADA ABAD FREIRE DE LEON,

por los derechos que representa del señor Doctor **AMADO XA-**

VIER FREIRE TORRES, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL.**

C.C. # 060109497-2

C.V. #

Dirección:

Teléfono:

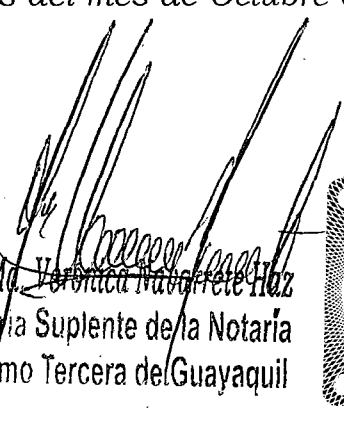
e-mail:

ABG. MARIA VERONICA NAVARRETE DE FALQUEZ
NOTARIA SUPLENTE DECIMOTERCERA DE GUAYAQUIL



Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que firmo y sello en cincuenta y dos fojas útiles, en la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil veinte.




Ab. M. Verónica Naborrete Hoz
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





Factura: 001-004-000034305



20200901013000497

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200901013000497

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA VERONICA NAVARRETE DE FALQUEZ (SUPLENTE) NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	13 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3-4-5-6
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA DE EXTINCION DE COMUNIDAD SUCESORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FREIRE TORRES AMADO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904051927
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

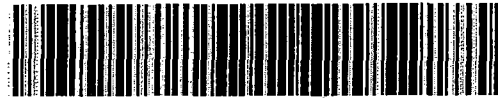
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-10-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FREIRE TORRES AMADO XAVIER
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0904051927

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 08173-DP09-2020-JS



N° TRAMITE: 78177-0041-20 14/10/20 09:
DOCUMENTO: Declaración Juramentada
EXP: 74721



Factura: 001-004-000034304

20200901013P00868

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20200901013P00868					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE OCTUBRE DEL 2020 (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FREIRE TORRES AMADO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0904051927	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA VERONICA NAVARRETE HAZ

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08173-DP09-2020-JS

Testimonio

1 ESCRITURA COD #
20200901013P00868

DECLARACION JURAMEN-
TADA DE EXTINCION DE
COMUNIDAD SUCESORIA Y
TITULARIDAD DE DOMI-
NIO QUE HACE EL SE-
ÑOR DOCTOR AMADO XA-
VIER FREIRE TORRES.-



8 CUANTIA: INDETERMINADA.- En la ciudad de

9 Guayaquil, República del Ecuador, a los

10 trece días del mes de Octubre del año

11 dos mil veinte, ante mí, ABOGADA MARIA

12 VERÓNICA NAVARRETE DE FALQUEZ, Notaria

13 Pública Suplente Decimotercera del can-

14 tón Guayaquil, en ejercicio del cargo

15 por licencia otorgada a su titular señor

16 DOCTOR VIRGILIO JARRÍN ACUNZO, comparece

17 el señor Doctor AMADO XAVIER FREIRE TO-

18 RRES, casado, médico, por sus propios

19 derechos; el compareciente es de nacio-

20 nalidad ecuatoriana, mayor de edad, con

21 domicilio y residencia en Germantown,

22 Tennessee y de tránsito por esta ciudad

23 de Guayaquil, con la capacidad civil y

24 necesaria para celebrar toda clase de

25 actos o contratos, y a quien de conocer

26 personalmente doy fe; debidamente jura-

27 mentado por mí y advertido de las penas

28 por perjurio y falso testimonio, bien

Mis Escri. Shirley:
D. Juramentada
F-662
SPR.



1 instruido sobre el objeto y resultados
2 de esta escritura pública de **DECLARACION**
3 **JURAMENTADA DE EXTINCION DE COMUNIDAD**
4 **SUCESORIA Y TITULARIDAD DE DOMINIO**, a la
5 que procede como queda indicado, con am-
6 plia y entera libertad, para su otorga-
7 miento me presenta la minuta que es del
8 tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el
9 Protocolo de Escrituras Públicas a su
10 cargo, sírvase incorporar una por la
11 cual conste la **DECLARACION JURAMENTADA**
12 **DE EXTINCION DE COMUNIDAD SUCESORIA Y**
13 **TITULARIDAD DE DOMINIO** que se determina
14 al tenor de las siguientes cláusulas:
15 **CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE**: Otorga la
16 presente escritura de Declaración Jura-
17 mentada el señor doctor **AMADO XAVIER**
18 **FREIRE TORRES**, quien lo hace por sus
19 propios derechos.- **CLAUSULA SEGUNDA: DE-**
20 **RECHOS SUCESORIOS.- UNO**: El señor doctor
21 **AMADO XAVIER FREIRE TORRES** es a la pre-
22 sente fecha, el único hijo sobreviviente
23 del doctor **AMADO SALVADOR FREITE POTES**,
24 quien además, falleció en estado de viui-
25 dez y sin descendencia con su segunda
26 cónyuge, quien tampoco a la fecha de su
27 fallecimiento tuvo descendiente vivo al-
28 guno. A la fecha del fallecimiento del



1 doctor **AMADO SALVADOR FREIRE POTES**, le
2 sobrevivieron sus dos únicos hijos, los
3 doctores **PEGGY GEONCONDA FREIRE TORRES** y
4 el compareciente, quienes por ese hecho
5 formaron una comunidad de dos herederos,
6 formulando conjuntamente las Declaracio-
7 nes Juramentadas inicial y la ampliatio-
8 ria, declarando el fallecimiento de su
9 padre común y determinando los bienes
10 que formaron el patrimonio dejado por el
11 doctor **AMADO SALVADOR FREIRE POTES**, es-
12 crituras autorizadas por el Notario Dé-
13 cimo Tercero de Guayaquil, doctor Virgi-
14 lio Jarrín Acunzo, los días veintinueve
15 de abril del año dos mil diecinueve,
16 inscrita en el Registro de la Propiedad
17 de Guayaquil el día siete de junio del
18 año dos mil diecinueve, el primero y
19 el día veintinueve de abril del año dos
20 mil diecinueve, inscrita en el Registro
21 de la Propiedad de Guayaquil el día sie-
22 te de junio del año dos mil diecinueve,
23 la segunda, aun cuando esta última ins-
24 cripción se realizó posterior al falle-
25 cimiento de la heredera doctora **PEGGY**
26 **GEOCONDA FREIRE TORRES**. DOS: El doctor
27 **AMADO XAVIER FREIRE TORRES** es, además,
28 el único hermano sobreviviente de la



1 doctora **PEGGY GEOCONDA FREIRE TORRES**,
2 quien falleció en estado de soltería y
3 sin haber tenido descendencia alguna. El
4 doctor **AMADO XAVIER FREIRE TORRES**, so-
5 breviviente de su padre y de su única
6 hermana, efectuó Declaración Juramentada
7 solicitando Posesión Efectiva de los
8 bienes dejados por la doctora **PEGGY GEO-**
9 **CONDA FREIRE TORRES**, por escritura pú-
10 blica autorizada por la Notaria Suplente
11 Décimo Tercera de Guayaquil abogada Ma-
12 ría Verónica Navarrete el día ocho de
13 octubre del presente año dos mil veinte,
14 en proceso de inscripción, cumpliéndose.
15 En esta escritura pública se determinan
16 todos los bienes, acciones, inversiones,
17 vehículos y derechos adquiridos por su
18 hermana antes mencionada, entre los que
19 se determinan los que ella heredó de su
20 padre común.- **TRES:** Al ser el único hijo
21 sobreviviente y heredero de su padre y
22 el único hermano sobreviviente de su
23 hermana, como se ha mencionado en los
24 numerales anteriores, se produce la ter-
25 minación de la comunidad de herederos
26 prevista en el numeral Uno del artículo
27 dos mil doscientos doce (2.212) del Có-
28 digo Civil, lo que le permite formular



1 la declaración que consta en la cláusula
2 siguiente.- **CLAUSULA TERCERA: EXTINCION**
3 **DE LA COMUNIDAD SUCESORIA Y TITULARIDAD**
4 **DE DOMINIO:** Con los antecedentes expues-
5 tos, el **Doctor AMADO XAVIER FREIRE TO-**
6 **RRES**, declara bajo gravedad de juramento
7 que siendo el único heredero sobrevi-
8 viente de su padre el Doctor **AMADO SAL-**
9 **VADOR FREIRE POTES**, así como también,
10 siendo el ~~único~~ heredero de su única
11 hermana la Doctora **PEGGY GEOCONDA FREIRE**
12 **TORRES**, en virtud y mérito de la termi-
13 nación de la comunidad de herederos,
14 conforme lo prevé el numeral primero
15 del artículo dos mil doscientos doce del
16 Código Civil Ecuatoriano, y amparándose
17 en los artículos tres y diez, vigentes,
18 de la Ley para Optimización y Eficiencia
19 de Trámites Administrativos; del artícu-
20 lo cuatro reformado de la Ley Orgánica
21 del Sistema Nacional de Registro de Da-
22 tos Públicos y de sentencias ejecutoria-
23 das que reconocen el derecho del herede-
24 ro único, **DECLARA BAJO JURAMENTO** que se
25 ratifica en lo determinado en las tres
26 cláusulas de este instrumento público,
27 esto es, que es único heredero de su pa-
28 dre y de su hermana mencionados y por lo



1 tanto, prevalecen ante la sociedad y sus
 2 instituciones, sus **DERECHOS DE TITULAR**
 3 **UNICO DE DOMINIO** de todos los bienes de-
 4 jados por su padre y su hermana, cons-
 5 tantes todos ellos en las Declaraciones
 6 juramentadas solicitando Posesión Efec-
 7 tiva de bienes hereditarios que se de-
 8 terminan en la cláusula que antecede,
 9 sin necesidad de recurrir a apertura de
 10 sucesiones ni partición judicial o ex-
 11 trajudicial alguna, por el ministerio de
 12 la Ley.- Cumpla usted, Señor Notario,
 13 con las formalidades que abonen para la
 14 plena validez de la presente escritura
 15 pública.- (Firmado).- **ABOGADA MARIA DEL**
 16 **PILAR DE JARRIN.-** Matricula número cero
 17 nueve- mil novecientos ochenta y tres-
 18 veintiocho.- Foro de Abogados del Gua-
 19 yas.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** - El decla-
 20 rante me presentó sus respectivos docu-
 21 mentos de identificación personal, acre-
 22 ditándose su identidad, independiente-
 23 mente de la presentación de su cédula de
 24 ciudadanía, con el certificado obtenido
 25 del Sistema Nacional de Identificación
 26 Ciudadana que han autorizado, en acata-
 27 miento a la Resolución número doscientos
 28 dieciséis guion dos mil dieciséte (216-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904051927

Nombres del ciudadano: FREIRE TORRES AMADO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMAR RONQUILLO NANCY EDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE ABRIL DE 1980

Nombres del padre: AMADO FREIRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LETICIA TORRES

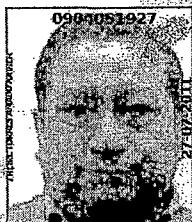
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Nº de certificado: 209-348-86679



209-348-86679

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0904051927

Nombre: FREIRE TORRES AMADO XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-348-86701



201-348-86701



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECILLACION

CECILLACION DE **CIUDADANIA** No. **090405192-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**FREIRE TORRES
AMADO XAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1954-02-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

VILLAMAR

NANCY

FIRMA DEL CECILLADO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de me fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, Octubre 13 1978



Ab. Mg. Verónica Navarrete Hualde
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil





1 2017), del Consejo de la Judicatura.-
2 Leída que le fue la presente escritura
3 de Principio a fin y en alta voz, por mí
4 la Notaria Suplente al interviniente,
5 éste la aprobó en todas y cada una de
6 sus partes, se afirmó, ratificó y firma,
7 en unidad de acto y conmigo, la Notaria
8 Suplente, de todo lo cual **DOY FE.-**

9
10
11
12
13
14 **f) SR. DR. AMADO XAVIER FREIRE TORRES**

15 C.C. # 090405192-7

16 C.V. #

17 Dirección: Germantown, Tennessee, EEUU

18 Teléfono: +1 (901) 4614502

19 e-mail: *axfreire1@gmail.com*

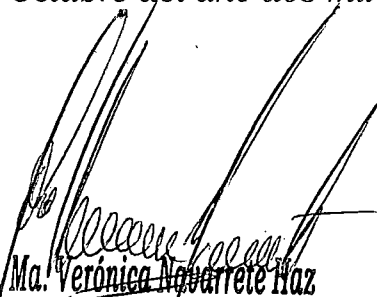
20
21
22
23 **ABG. MARIA VERÓNICA NAVARRETE DE FALQUEZ**

24 **NOTARIA SUPLENTE DÉCIMO TERCERA DE GUAYAQUIL**



Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero este **CUARTO TESTI-
MONIO**, que firmo y sello en ocho fojas útiles, en la ciudad de
Guayaquil, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil veinte.




Ab. Ma. Verónica Navarrete Haza
Notaria Suplente de la Notaría
Décimo Tercera de Guayaquil

